Año XXXV - Núm. 12.061

OFICINAS Y TALLERES:
Barbará, 11 y 13. — Teléfono 1310

Dirección telegráfica y telefónica:
PUBLICIDAD-BARCELONA

LA PUBLICIDAD

Viernes 25 de Octubre 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Barcelona, una peseta el mes

	3 meses	6 meses	Un año
Provincias	4'50	8	16
Unión Postal	9'00	18	35

Anuncios y esquelas según tarifa

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 | Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros | 5 - CÉNTIMOS - 5

Diabetes Elixir Antidiabético del Dr. Sastre y Marqués

Premiado en la Exposición Universal de París 1900

De éxito el más seguro para curar tan terrible enfermedad, disminuyendo siempre su intensidad, purificando la sangre, tonificando el sistema nervioso y disminuyendo, ya la albuminuria, como también la glucosuria, en las diabetes insípidas, su curación se logra con suma rapidez.

Especialidad en jarabes medicinales dosificados

Venta: Hospital, 109, y Cadena, 2. Barcelona

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del **estómago é intestinos** con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime **los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos,** el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas** de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pide.

UNA REFORMA IMPORTANTE

CASAS BARATAS PARA OBREROS

Acaba de constituirse en Barcelona una Sociedad anónima denominada «Fomento de la Propiedad», la cual tiene por objeto fundamental la construcción de casas baratas en el modo y forma establecidos en la Ley de 12 de Junio de 1911 y en el reglamento de 11 de Abril del corriente año. La venta a plazos, o alquiler de casas construídas con arreglo a esa ley de bases y al reglamento de la misma es la misión de la referida Sociedad anónima. Estas casas se construirán en las poblaciones o fuera de ellas, ya sea formando barrios, buscando con ello la agrupación a fin de no estancar el valor material de la propiedad, ya creando verdaderas colonias si se estimase conveniente.

Otro sistema puede también seguir la Sociedad de que nos ocupamos dentro de la ley que es razón de su existencia: la adquisición de casas baratas ya construídas y que tengan las debidas condiciones de higiene, para ser reformadas y arrendadas a obreros, o vendidas a plazos.

Entre nosotros constituye esta ley una novedad. Indudablemente una y otra cosa, la promulgación de la «Ley sobre construcción, adquisición y arrendamiento de casas baratas», por parte del Estado y la constitución de una Sociedad anónima para facilitar a los humildes el goce de los beneficios que la ley concede, habían de llamar poderosamente la atención de todos, por tratarse desde cualquier punto de vista que quiera situarse uno para examinarlo, de un importantísimo problema de carácter social.

En España no es ciertamente donde con más frecuencia y acierto se ha legislado sobre la materia. Sin embargo, la obra del legislador en cuanto se refiere a la construcción de viviendas baratas, a condición desde luego, de que sean higiénicas, es casi, casi perfecta. Lo verdaderamente lamentable en este caso, es que en este país, donde las masas proletarias se agitan tanto en defensa de sus reivindicaciones, y donde las acusaciones contra el Poder menudean tanto atribuyendo a descuido de los gobernantes todas las crisis a que el destino nos tiene condenados, apenas se haya dado cuenta la opinión de la existencia de la ley sobre casas baratas.

De todos modos poca utilidad hubiera reportado este conocimiento a las clases humildes, sin ir acompañado de la existencia de una entidad instrumento de la ley. De aquí que consideremos tan interesante como la misma ley la constitución de la Sociedad anónima «Fomento de la Propiedad», cuyo objetivo, como hemos dicho, es el de hacer efectivos los beneficios legales que el Estado concede a los constructores de casas para obreros.

Y ¿cómo, en qué forma, concede el Estado esos beneficios? Vamos a contestar esta pregunta que se habrá hecho el lector seguramente. Poco acostumbrados a generosidades de estas, le sorprenderá quizá que se haga en esta ocasión. Sin embargo, hay que confesar en honor a la verdad, que el legislador ha sabido llegar en el asunto de las casas baratas, casi al máximo de lo que el Estado por su parte puede hacer.

Por virtud de la ley de 12 de Junio de 1911 se dispensa a las casas baratas construídas con el título de tales, del pago de toda clase de arbitrios y contribuciones o derechos por tal o cual concepto, viniendo, por lo tanto, desgravadas en absoluto teniendo en cuenta que sólo pueden destinarse al «alojamiento exclusivo de cuantos perciben emolumentos modestos como remuneración de trabajo». Además, la ley faculta y aun excita a las corporaciones oficiales como son, por ejemplo, Ayuntamientos y Diputaciones para la cesión gratuita de terrenos con destino a la construcción de dichas casas, y autoriza asimismo con el mismo fin la expropiación de parcelas que hayan quedado de grandes terrenos divididos por la apertura de alguna vía pública, y que se consideren por cualquier motivo abandonadas.

No se ha detenido todavía aquí el legislador. Ha querido que el Estado contribuyese aun más directamente a la construcción de casas baratas, y ha establecido la subvención a modo de estímulo imponiéndose así un doble sacrificio. Las subvenciones se destinarán, una parte a las sociedades cooperativas para el pago del interés del capital que hayan tomado a préstamo para la construcción de casas baratas, y otra a particulares que se dispongan a construirlas previo informe en uno y otro caso, de las juntas locales de Fomento y mejora de dichas casas, o bien del Instituto de Reformas Sociales. La Sociedad Anónima «Fomento de la Propiedad», repartirá entre sus contratantes la cantidad que le conceda el Estado como subvención.

Al amparo de la ley de casas baratas podrían cometerse indudablemente, si el legislador no hubiese tomado sus medidas, grandes abusos que constituirían un verdadero fraude. Para prevenirlo establécese una inspección tan detallada confiada a Juntas mixtas en las que tienen derecho a la representación al lado de los delegados oficiales y de entidades económicas los destinados a ocupar las casas baratas, que se hace de todo punto imposible. Es lógico que ya que el Estado ha hecho importantísimas concesiones, se rodee de todas las garantías necesarias para defenderse de cualquier engaño, pues aparte este aspecto puramente económico existe además otro de más importancia, si cabe, el cual requiere también todos estos cuidados. Nos referimos a la inspección sanitaria. Porque hay que suponer que la ley sobre casas baratas, no tiene por único objeto facilitar la edificación de viviendas que cuesten poco dinero.

El legislador se ha propuesto principalmente con esta ley, higienizar las grandes urbes procurando la construcción de casas para obreros dotadas de todas las condiciones de salubridad indispensables con la mayor economía posible, al fin de que las comodidades, el confort, la buena habitación, no sean el patrimonio exclusivo de los poderosos.

Pero, hecha la ley, faltaba un elemento: el capital. La ley faculta para que las casas puedan construirse a base del préstamo, pues el Estado no ha hecho sino poner una parte. Lo esencial ahora, es facilitar ese préstamo en condiciones favorables para los que tengan que acudir a él. Y quienes pueden resolverlo son los poderosos, los ricos, contribuyendo con ello a una obra social, importantísima. Darían si lo hicieran, muestra de buen sentido, que la opinión apreciaría, indudablemente.

De momento, como hemos dicho, la constitución de la Sociedad «Fomento de la Propiedad» a la que han acudido respetables personalidades a prestar su concurso con el mayor entusiasmo, es ya una esperanza positiva para cuantos, sociedades o particulares, deseen acogerse a los beneficios de la ley de casas baratas para la venta a pequeños plazos o el alquiler mínimo, de lo cual deben felicitarse tanto casi como de la misma promulgación de la ley, puesto que hallarán allí toda suerte de elementos económicos y técnicos.

J. B.

Políticas

Joaquín Salvatella

El joven diputado por Figueras ha dirigido al presidente de la Juventud Republicana de Lérida, nuestro querido amigo Estadella, la siguiente carta:

«Estimat amic y correligionari: Perdoni que hagi tardat tant a contestarli. Apart les meves ocupacións, li confesso que me ha costat decidirme a aceptar la seva honrosa invitació. Jo no puc donar una conferencia a Catalunya sense parlar ab absoluta sinceritat.

Y la sinceritat m'obligará en aquets moments a dir quelcóm que pot «portar rahóns», diguémho vulgar y expresivament. Y sempre m' ha fet engunia comensarles.

Pero no hi ha mes remei. Me decideixo. No podém seguir contemplant resignats la inutilitat de la nostra actuació, que prou sacrificis costa moltes vegades.

Aixís, sense pretensions de posar cátedra ni d'erigirme en definidor, pero ab ganes de posar el cor als llavis, aniré a donar una conferencia sobre aquest tema: «Camí del fracás.—Necessitat d'una inmediata reorganisació del republicanisme catalá».

Arrivaré a Lleida'l divendres a la nit, per donar la conferencia'l dissabte, 26, al vespre.

Sempre seu affm. — Joaquím Salvatella».

Los nacionalistas

Dice «La Veu de Catalunya»:

«Els nostres llegidors ja coneixen l'actitut del senyor Salvatella: el jove diputat per Figueres no vol saber res més ab l'Esquerra tal com la porten els seus directors. A la dimissió den Salvatella ha seguit la del senyor Zulueta (D. Lluis). Els senyors Zulueta (D. Joseph) y en Miró y Trepat ja son ab els reformistes. El senyor Junoy está manifestament allunyat de la orientació actual de la Esquerra. Els casinets han tret d'ella al senyor Marial, se n'han anat voluntariament diputats provincials, regidors y diaris. Se n'ha anat casi tota la vella Unió Republicana. Ara desfilen els federals. No hi há dos individuus dels que queden a l'Esquerra que estiguin conformes ab rés. Vegi's els diputats a Corts, els provincials, els regidors...

Y ara s'anuncia una altra divergencia, una separació en bloch d'elements importantíssims, que pendrá cos en un acte públich que tindrá lloch en una capital catalana aquesta o la setmana entrant.»

—El directorio de la U. F. N. R. ha convocado la Asamblea Nacionalista para los días 21 y 22 de Diciembre.

—Mañana sábado se celebrará una «Conversa íntima» en el Ateneo Pi y Margall de la Barceloneta.

—El C. N. R. del distrito 4.º organiza varias conferencias para el invierno próximo.

Los regionalistas

Habla «El Poble Catalá» y en un artículo dirigido a «La Veu de Catalunya» y titulado «La ética del negoci», inserta lo siguiente:

«...Y tampoc fora de més que'ns digués quín concepte li mereixen actes com el de D. Francesc de P. Albó, acceptant un lloc en el Consell d'Administració del Banc d'Obres y Reformes, vulgarment conegut pel Banc den Lerroux, lloc ofert per aquest mateix capitost anticatalá, contra'l qual y a costa del qual tants éxits ha conseguit l'oratoria un xic cridanera y un xic grollera del senyor Albó.

Es que totes aquestes coses se poden fer, sense deixarse d'esser polítics integérrims y honorables defensors de Barcelona? Es que s'ha inventat una ética nova y una moderna manera de servir els alts interessos del comú y de la Patria?»

Los jaimistas

—La Juventud tradicionalista de Villanueva y Geltrú realizará el domingo próximo una excursión a Lourdes.

—Ha marchado a Orense el presidente del Círculo Jaimista de Tarrasa. Allí tomará parte en varios actos de propaganda.

—El domingo hablarán en el Centro Tradicionalista de Manlleu, los propagandistas Lannabrás, Roma y Serra.

El derecho de huelga

Hablando del derecho de huelga en el debate sobre los proyectos ferroviarios, dijo Maura:

«No os canso más. ¿Para qué? Supongo que en el curso del debate muchas más observaciones se harán a la ley. De primera intención me encuentro con que tiene cosas de una gravedad extrema, sobre las cuales serenamente, yo creo que serenamente he hablado, creo que he hablado sin otra pasión que la del bien público, y deseo que recojáis mis observaciones en lo que tengan de realidad. Encuentro que este proyecto contiene cosas de una gravedad insólita, casi incalculable, que no conduce a evitar las huelgas ni a mejorar cosa alguna, creando, en cambio, la multitud de complicaciones que, si yo no estoy ofuscado, dimanan de las causas que he ido insinuando una tras otra. Me encuentro con que, como cúspide de todo esto, está un sacrificio innecesario, innecesario, innecesario y no justo del derecho de huelga, porque todas las huelgas, grandes y chicas, justas e injustas, de cualquier condición que sean, entran en la definición de esta ley, y a mí no me gusta que de la huelga, que de la propiedad, como de todos los derechos civiles y políticos, se pueda abusar para delinquir en el orden político o en el orden privado, porque eso no dispensa al legislador de respetar los derechos de la personalidad humana; y como esos derechos no existen, según la Constitución, sino condicionados y sometidos a las formalidades necesarias para salvar el interés público y el derecho ajeno, a vuestro lado estaré para salvar el interés público y el derecho ajeno; pero no puedo estar a vuestro lado para sacrificar innecesariamente, inútilmente, un derecho que la Constitución sonsagra y que los ferroviarios tienen como todos los ciudadanos. (Muy bien.—Grandes aplausos en la minoría conservadora).»

Varias

El Gobierno, por conducto del señor Sánchez Anido, ha rogado a todos los senadores liberales que residen en esta capital, que vayan a Madrid en seguida, para ocupar su puesto en la Alta Cámara.

—Han marchado a Madrid el senador D. Juan Forgas y el diputado señor Carner.

—Don Santiago Valentí y Camp dará una conferencia el día 27 en la Fraternidad Republicana de Sabadell.

SESION MUNICIPAL

Empieza a las 17'30, presidida por el señor Sostres.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el presidente dedica un recuerdo al señor Torí y Martorell, alcalde que fué de esta ciudad, y al eminente pianista Malats, proponiendo que se haga constar en acta el sentimiento del Consistorio, y que se transmita el acuerdo a las familias de los finados.

Despacho oficial

Figuran en el despacho oficial:

Un oficio del Consejo directivo del Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona, pidiendo la concesión del Salón del Consistorio de esta Casa Consistorial para el día 30 del actual por la noche al objeto de celebrar la reunión anual del Cuerpo de adjuntos de los Juegos Florales para asuntos de régimen interior.

Otro, de la Alcaldía, interesando se haga extensivo a un nuevo pleito contra la real orden del ministerio de la Gobernación de 21 de Mayo de 1911, sobre el arbitrio de alcantarillado el acuerdo de 26 de Mayo último.

Otro, de la Junta de Ciencias Naturales, interesando la cesión de la planta principal del llamado Restaurant del Parque y patio anexo al mismo para celebrar en las próximas Navidades una exposición regional de Piscicultura y Pesca.

Cuestión de orden

El señor Muntañola propone que se discutan preferentemente los dictámenes sobre la mesa, empezando por el de la Junta Municipal de Bellas Artes relativo a la propuesta para el nombramiento de dos auxiliares, uno técnico y otro de la Biblioteca; pero teniendo en cuenta que se halla ausente el señor Rius que quiere intervenir en la discusión de este dictamen, se aplaza el debate.

Proposiciones

En la sesión anterior acordóse que pasaran a informe de la Comisión de Hacienda las siguientes proposiciones:

Una otorgando 750 pesetas al Congreso Escolar; otra concediendo igual cantidad para el rescate de las obras de Clavé, y otro concediendo 1,500 pesetas para la adquisición de bonos para los pobres de San Martín, con motivo de la fiesta mayor de aquella barriada.

La Comisión de Hacienda ha informado en el sentido de rebajar las dos primeras en 500 pesetas, y la tercera en 750. Esto promueve un laborioso debate en el que intervienen los señores Serraclara, Nolla, Carreras, Mir, Figueras y Rosés, los cuales después de hablar en demasía convienen quede este asunto en suspenso, para examinar algunos antecedentes.

Comisión

En votación secreta son elegidos para constituir la comisión encargada de examinar las famosas cuentas de la campaña sanitaria del verano anterior, los señores Pich Condomines, Millán, Lladó y Vidal.

Sanciones

Se da cuenta de un dictamen de Consumos, que se acordó en la sesión pasada discutir hoy con preferencia, en el que se propone la cesantía del aforador don Andrés Pérez, que se imponga la suspensión de dos días de empleo y sueldo al interventor de primera clase D. Andrés Porrera, y que se aperciba al fiel de primera clase D. Luis de Villalobos.

Dichas sanciones se piden en méritos del expediente instruído contra dichos funcionarios por el concejal señor Millán, por irregularidades cometidas en el aforo de una partida de aves y huevos, introducida por el ficlato de Don Carlos.

El señor Lladó, después de manifestar que en el expediente se nota la ausencia de documentos y antecedentes que son necesarios antes de adoptar las graves resoluciones que se piden, presenta una enmienda en el sentido de que interin se completa el expediente, dando vista al interesado, se suspenda de empleo y sueldo hasta 1.º de Enero al Pérez, y se amoneste a los otros dos.

El señor Millán, en nombre de la comisión, dice que no puede admitir la enmienda, pero modifica el dictamen en el sentido de que se rebaje al aforador señor Pérez a la categoría anterior, suspendiéndole por tres meses de empleo y sueldo.

El señor Lladó rechaza la modificación, por entender que la pena de degradación es una pena infamante que está borrada de los Códigos modernos y que no puede ser votada por personas que profesan ideas de democracia.

Añade que, inspirándose en un espíritu de concordia, no tiene inconveniente en modificar su enmienda en el sentido de que la suspensión del señor Pérez se prolongue hasta 15 de Enero.

Anuncia que, caso de no ser atendido, se verá en el caso de reclamar los antecedentes que faltan en el expediente.

El señor Muñoz recuerda que el señor Lladó había pedido que se diera vista del expediente al aforador señor Pérez, y que esta demanda fué atendida porque era justa. Pero ahora pide documentos al sólo objeto de entorpecer el debate y alargar la resolución.

El señor Muntañola propone que el dictamen quede siete días sobre la mesa.

Así se acuerda.

Mercados

Se da lectura a una proposición para que se aplace hasta 1.º de Febrero la subasta de los puestos del nuevo Mercado de San Gervasio, que debía celebrarse el día 1.º de Noviembre.

El señor Nualart se opone.

El señor Matons contesta al señor Nualart, diciéndole que el aplazamiento es necesario, porque no están terminadas las obras de aquel centro de abastos. En el mismo sentido se expresan los señores Guñalons, Domenech y Ruíz.

El señor Nualart recuerda que el Ayuntamiento determinó ya la fecha de subasta y no es serio el retrasarla.

Rectifican los señores Guñalons y Domenech.

Por fin, nominalmente, y por 24 votos contra 15, se acuerda aplazar la subasta hasta 1.º de Febrero.

Presupuestos

Dase cuenta del documento redactado por la Comisión consistorial encargada de dictaminar acerca las orientaciones financieras que habrán de seguirse en la confección de los presupuestos ordinarios de 1913.

El señor Mir pide que la discusión se aplace para otro día. El señor Muntañola accede a ello, después de oponer algunos reparos.

Nombramientos

Discútense los dictámenes que quedaron sobre la Mesa, empezando por los preferentes.

El primero es el que mencionábamos más arriba, acerca del nombramiento de los señores Folch y Godoy como auxiliares de la Escuela de Bellas Artes. Se presenta una enmienda para que al señor Batlle, que también fué concursante en las oposiciones que se celebraron para el nombramiento de aquellos empleados, se le reserve el derecho de ocupar la primera vacante que ocurra de la misma categoría.

Firman la enmienda los señores Ricart, Martorell y Lluch. En votación es aprobada por 20 votos contra 15. El dictamen se aprueba por unanimidad.

Más proposiciones

Se aprueban:

Una suscrita por los señores Vallet, Grau y Mir proponiendo que en atención a la imperiosa necesidad de proceder inmediatamente al arreglo del depósito de arrestados, se saquen a subasta las obras necesarias bajo el presupuesto de pesetas 1,420'98.

Otra, suscrita por los señores Ballester, Esteva y Grau para que la Banda Municipal asista mañana de 15 a 17 a la fiesta que con motivo de la Asamblea Escolar organizan los estudiantes de Barcelona.

Otra, firmada por los señores Lluhí, Mir y Muñoz proponiendo que se interese del gobernador civil la autorización a que se contrae el artículo 40 de la ley de expropiación forzosa para ocupar las casas de la Sección 2.ª de la Reforma Interior números 1 y 2 de la Plaza del Angel, mediante el depósito prevenido en la ley de 30 de Junio de 1904; que se autorice al alcalde para depositar la cantidad de pesetas 41,760 a que asciende la capitalización de la renta íntegra de la casa número 2 y la de 46,080 pesetas en cuanto a la del número 1 y que se autorice igualmente al alcalde para que una vez constituídos los depósitos y previa autorización del gobernador civil tome posesión de las fincas en nombre y representación de esta Corporación a fin de proceder a su inmediato derribo con objeto de que quede completamente despejada la Plaza del Angel.

Subvención

Se reproduce la proposición destinando una cantidad que debe entregarse a la Sociedad de Mataró Pro-Clavé, con objeto de rescatar las obras del fundador de los coros.

El señor Mir pide se destinen 750 pesetas y la comisión de Hacienda sólo quiere dar 500. Nominalmente se aprueba la enmienda del señor Mir.

El señor Figueras propone que dicha cantidad se entregue a la Junta directiva de los Coros. El señor Serraclara advierte que ya está determinado a quien debe entregarse.

El señor Figueras retira la proposición.

Desbarajuste

Pasamos cerca de una hora discutiendo qué es lo que debe discutirse.

La mayor parte de esta sesión ha transcurrido a fuerza de debatir cuestiones de orden. La presidencia y los concejales desorientados, repiten conceptos y vuelven sobre acuerdos anteriores.

Ahora el señor Mir propone que cuando haya transcurrido las horas reglamentarias se prorrogue la sesión.

Otros concejales intervienen. Unos quieren prorrogarla por media hora, otros por una hora, y cada cual señala un plazo diferente.

A las 21'15 se vota, y se acuerda prorrogar la sesión hasta las 22'30.

Incidente

Se entra en el despacho ordinario.

Léese un dictamen para que se coloquen faroles en algunas calles del Ensanche, donde hacen falta.

El señor Vallés dice que hará quedar sobre la mesa los dictámenes que propongan la colocación de faroles en el Ensanche, en tanto no se instalen también en otras vías que le ha interesado.

El señor Lluhí, interrumpe diciendo: —Res, el «pinxo» del Consistori!

Estas frases promueven algazara y protestas. El señor Mir, que preside, agita la campanilla imponiendo orden.

El señor Muntañola protesta de la palabra pronunciada por el señor Lluhí. La presidencia ruega al señor Muntañola que no se ocupe de aquella frase.

El señor Lluhí califica de extraña la actitud del señor Vallés.

El señor Muntañola insiste en que el señor Lluhí debe dar explicaciones, diciendo a quién se ha recibido con la palabra «pinxos».

El señor Lluhí, dice que no se ha referido a nadie, que no ha querido molestar a nadie.

El señor Vallés agradece esta manifestación del señor Lluhí, y la intervención del señor Muntañola. Después añade, que la excitación del señor Lluhí siempre que se habla de faroles es asombroso y extravagante. (Risas).

Unánimemente se aprueba el dictamen.

De personal

A propósito de otros, sobre adaptación de personal, el señor Carreras presenta una proposición para que se amorticen todas las vacantes que vayan ocurriendo al objeto de irlas ocupando con los empleados de consumos, previniendo la supresión de dicho impuesto.

El señor Lladó la enmienda en la forma que sigue:

Que salvo acuerdo del Ayuntamiento, en cada caso particular e imprescindible vaya amortizándose desde hoy, las vacantes que ocurran.

El señor Carreras acepta la enmienda.

Se vota, rechazándose la proposición por 31 votos contra 6.

Explican el voto algunos señores, diciendo que todos están ya de acuerdo en que aun cuando se supriman los consumos no se despedirá al personal.

Final

La sesión se levanta a las 22'45.

ECOS DEL MAGISTERIO

¡Al fin!

Nunca es tarde cuando llega, dice el adagio, y así podemos decirlo los maestros, ya que los vocales de la Directiva hemos sido citados para celebrar la primera reunión el 28 del que cursa y de ella y sucesivas dependerá el que la Nacional subsista o pase a mejor vida.

Yo creo que si todos procuramos inspirarnos en el bien general, será fácil solventar la crisis nombrando nueva Junta permanente y hacer que ésta, en el día de mañana, responda a los fines por que fué creada.

Si el problema queda resuelto satisfactoriamente para la clase, opino que aun podría hacerse algo o mucho en favor de la misma, ya que bien podrían aprovecharse los días que ambas Juntas se encuentren en Madrid, visitando a los señores Canalejas, Alba, Navarrorreverter, Comisión de presupuestos, Prensa, diputados y senadores que más interés han demostrado por la enseñanza, apurando cuantos medios estén a su alcance para ver si era probable alcanzar de que en el presupuesto para 1913 se consignara un aumento de 5 ó 6,000,000 exclusivamente para personal. Como uno de los tantos, no dejaré de hablar sobre ello y supongo será el parecer de todos.

A mi regreso ya tendré la satisfacción o disgusto de poner al corriente, a mis apreciados representados, de cuanto se haga.

Por medio de los diarios políticos o profesionales, seguramente ya sabrán algo y lo más esencial.

Jaime Cluet

Martorellas y Octubre de 1912.

• Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El miércoles llovió en Galicia, Portugal, cuenca del Duero, Cantábrico, y desde Francia hasta Hungría donde nevó. También llovió desde Italia en dirección a los Balkanes, donde el cielo era ya lluvioso. La mar fué gruesa en Portugal, Galicia y Cantábrico, así como en el Mediterráneo; siendo atemporalado en el interior.

Ayer jueves había una borrasca a la entrada del canal de la Mancha, con tiempo lluvioso hasta Portugal. Todo el norte de España quedó con cielo cubierto, quedando Cataluña en la orilla extrema derecha del abismal francés, con nubes cumulares pero sin lluvia. El cielo también era lluvioso desde Italia hacia los Balkanes donde seguramente llovió.

Hoy se desarrollará una tempestad en el Cantábrico francés con grandes oleajes y lluvias, que llegarán a las regiones centrales de España, pero sin importancia para Cataluña, que quedará en el punto terminal de la tempestad, y a la vez en la parte posterior de un segmento tempestuoso que nacerá en el Mediterráneo superior, manteniendo la perturbación de este mar hacia oriente.

D. Puig

EL TIEMPO. — Día 24. — Las presiones atmosféricas se mantienen inferiores a la normal, señalando el barómetro milímetros 755'81.

El termómetro al sol indica 24'8 grados, variando a la sombra de una mínima de 8'1 a una máxima de 21.

Cielo nuboso, reinando viento ONO.

En igual día del año anterior, el barómetro señalaba 761'21 milímetros.

El termómetro al sol indicaba 32'8 grados, variando a la sombra de una mínima de 14'2 a una máxima de 23'3.

Era el cielo nuboso, reinando viento ESE.

NOTICIAS

HOMENAJE A MALATS. — Los elementos musicales de Barcelona, convocan a todas las entidades artísticas a una reunión que tendrá lugar en el local del Círculo Artístico, paseo de Gracia, 35, a las 21'30 de mañana sábado, para tratar de perpetuar la memoria de nuestro eximio Joaquín Malats.

Para los niños que no digieran la leche de vaca ni la harina lacteada, nada mejor que la «EUZYMINA». Después de sólo dos o tres días que tomen siete u ocho gotas después de cada comida, las deposiciones se reducen y toman su aspecto y color normal, y la criatura estará perfectamente. Madres, probadlo, o bien preguntadlo a vuestro médico.

Nos comunica D. Rómulo Bosch y Alsina, agente de la línea Pinillos, que por radiograma recibido del vapor «Catalina», se sabe embocó el Estrecho de Gibraltar, a las 17, del día 24, siendo esperado el 25 en Alicante y el 28 en Barcelona.

Con motivo de ser el cumpleaños de la reina Victoria Eugenia, no estuvieron ayer abiertas las oficinas municipales.

Exposición Internacional de Barcelona. 1913.— Abril-Julio. Productos de importación y exportación.—Secretaría: TURO-PARK.

Nos ha visitado el cabo de la guardia municipal, Juan Fumanal, manifestándonos que el guarda 301, Bernardino Crespo, presta servicio en el distrito 1.º, 2.ª brigada, y que no fué por lo tanto el que cometió el atropello que indicábamos en la «Gacetilla rimada».

Conste así para satisfacción del Crespo, y sentimos que el herido no fijase su atención en el verdadero número, del dependiente de la autoridad.

El Centro Aragonés prepara para el próximo domingo, las siguientes fiestas:

Por la tarde y con motivo de la Tómbola, próxima a su clausura, se celebrará un gran concierto a cargo de la renombrada banda Martinense, que dirige el maestro Losada, entrando en suerte además de nuevos regalos, los donados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Por la noche, a las 22, en obsequio a los estudiantes llegados de Zaragoza y a los demás concurrentes a la Asamblea Escolar, tendrá lugar un extraordinario baile a cargo de la misma banda, en el espacioso Salón-Teatro de dicha sociedad.

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con la *Hemicranina Caldeiro*. 3 pesetas caja. Rambla Flores, 4, Pelayo, 9 y farmacias.

Se nos ruega la inserción de la siguiente noticia:

«La Junta directiva del Casino Constancia Progresista, San Pablo, 75, principal, ha acordado celebrar en dicho local el domingo, día 27, a las 22, con un vino de honor el acto conmemorativo del Centenario de las Cortes de Cádiz, en las cuales surgió el glorioso partido progresista.

Tomarán parte diferentes oradores de todos los partidos republicanos.

El acto será público».

Se ha puesto a la venta en todas las librerías, «El año en la mano», almanaque enciclopédico para 1913.

Nuestro compañero «Don Nilido» hablará del libro, en la forma que se merece.

Recomendamos la obra a nuestros lectores.

El número que publica hoy «L'Esquella de la Torratxa», es en extremo variado e interesante. El sumario es el siguiente:

«Mosaic», por P. Bertrana; «Fi de temporada», por Matías Bonafé; «Aires d'Empordá», por Gabriel Alomar; «Asamblea Nacionalista de Tarragona»; «Una bona pensada»; por X. Y.; continuación de los glosaris sobre «L'Illa de la calma», por Xarau y las secciones de costumbre «Teló enlaire», «Esquellots», «Ciencies y paciencies», etc.

Los dibujos son debidos a las firmas de Apa, Gris, Bou, Mus y Picarol.

Publica también un retrato del eximio Malats y Tort y Martorell al través de la caricatura.

EL BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer, pero se puede beber a todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, o mejor de agua de Seltz. Constituye entonces una bebida agradabilísima, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

Ha regresado de Alemania y Suiza y vuelto a encargarse de la dirección de la Bolsa del Trabajo, establecida en la Diputación provincial, el abogado D. Manuel M. Moragas Manzanares, quien durante su viaje ha visitado varias instituciones similares del extranjero.

Las Juntas de las Escoles del districte segon y del sisé, con el fin de extender su esfera de acción, además de las clases establecidas de Teoría y Práctica de tejidos y Dibujo en sus diversas manifestaciones, acordó en su última sesión establecer una Academia mercantil para la enseñanza de Cálculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble, Reforma de letra, Geografía comercial e Idiomas.

Con este objeto queda abierta la matrícula para el nuevo curso que se abrirá en 1.º de Noviembre en el local social de las Escoles del districte segon, Mercaders, 40, principal, de 20 a 22 los días laborables.

El señor Sostres ha recibido el siguiente telegrama:

«Por contrariar mi constante deseo de complacer a usted, me causa verdadero sentimiento tener que manifestarle que no existe posibilidad conceder estudiantes rebaja que solicitan, porque las hechas para algunos pocos grupos con ocasión anterior fueron concedidas en atención a consideraciones excepcionales indicado por Gobierno y porque no cabe modificar condiciones tarifa 117 establecidas por convenio con todas las Compañías. — Maristany.»

En el Ayuntamiento se ha firmado la escritura adjudicando la realización de las obras del Matadero general, por la cantidad de 21,400 pesetas.

Mañana sábado, a las 22, se celebrará en la Asociación de la Dependencia Mercantil, una conferencia de propaganda de Esperanto, desarrollando D. Delfín Dalmau, el tema de: «Evolución y revolución de la didáctica idiomática», y D. Rómulo S. Rocamora, el de: «Un Código (Derecho) Mercantil y un idioma Internacional», con exhibición de documentos, revistas, folletos de propaganda comercial, postales «rondirants», periódicos, etc., etc., redactados en Esperanto y procedentes de diferentes naciones.

La sociedad de camareros La Alianza, celebrará reunión general de las tres secciones, hoy viernes, a las 23.

El día 2 del próximo mes de Noviembre, a las 11, tendrá lugar en la oficina de Inspección del mercado del Porvenir, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma, la subasta a la llana para la adjudicación de los puestos vacantes.

El día 2 del próximo mes de Noviembre, a las 11, tendrá lugar en la oficina de la Inspección del mercado de Santa Catalina, la subasta a la llana de los puestos vacantes existentes en el mismo, los cuales se hallan detallados en la tablilla de anuncios colocada en la parte exterior de la casilla del Repeso.

Consagrado de un modo especial al estudio de los resultados que ha alcanzado el llamado trigo múltiple, que de un modo especial se ha ocupado la prensa agrícola y periódicos de toda clase españoles, ha aparecido el número correspondiente al presente mes de la notable ilustración agrícola «El cultivador moderno», que se publica en esta capital bajo la dirección del agrónomo D. Rane M. Mir. En la misma se dan a conocer los resultados prodigiosos que con el cultivo de aquel se han obtenido, y que ponen de manifiesto el desinterés con que ha patrocinado dicha selección de aquel cereal, la mencionada publicación. En la misma aparecen gráficos y aversas variedades de trigo y otros de gran interés sobre desfondes, maquinaria de selección de semillas y de la notable colonia agrícola que en Pino Real posee el general Casanova. Figuran en el texto artículos de verdadero interés, cuya lectura recomendamos a cuantos se interesan en el progreso agrario nacional.

El cónsul de España en Toulouse participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Josefa Deo Sala, fallecida el 6 de Julio, viuda.

Miguel Alegret, natural de Soterraña (Lérida), soltero.

Concepción Sanvicens, natural de Urgel (Lérida), de 45 años.

Sebastián Mercé, natural de Artlés (Lérida), de 45 años.

Dolores Moliner, natural de Musa, de 45 años.

El cónsul de España en Oporto la de los siguientes:

Andrés Parayo, en 21 de Septiembre, en el Hospital general de San Antonio, hijo natural de Josefa, nacido en San Mamede de Suevos (Coruña), viudo, de 46 años, empleado ferroviario.

Manuel Carnero López, fallecido en 25 de Septiembre en el Hospital de Santa María, natural de Santiago (Coruña), de 64 años, hijo de Francisco y Francisca.

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa igualmente la defunción del súbdito español Juan Manuel Rivera González, natural de Gandulce (Orense), de 21 años, soltero, jornalero, fallecido en el poblado de San Luis.

De los mozos de escuadra:

Los del puesto de Caldas de Estrach han ayudado a extinguir un fuego que se produjo en un viñedo del término de Arenys de Munt, propagándose a otras fincas.

Como el incendio fué originado por haber prendido fuego el dueño del viñedo a unos hardos que quería destruir, dicho propietario fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Es probable que mañana sea puesto en libertad, bajo fianza, el único individuo que queda detenido en la Cárcel por la cuestión relacionada con la fabricación de vino artificial.

Recordamos a los automovilistas que desde primero del mes próximo es obligatorio el pago del arbitrio sobre circulación por carreteras provinciales, impuesto por la Diputación.

Según noticias, esta entidad, hasta tener preparados los postes definitivos señalando cuales son las carreteras provinciales, colocará algunos con carácter provisional.

De todos modos conviene recordar que las carreteras provinciales que más frecuentan los automóviles barceloneses son las de Cornellá a Fogás (paseo de la Bonanova a Sarriá) y la de Barcelona-Manresa (Rabassada).

La multa que se impondrá a los infractores será, según parece, de 500 pesetas.

Continúan incomunicados en los calabozos del Juzgado los dos individuos y la mujer que ayer fueron detenidos por monederos falsos.

Las diligencias instruídas por el Juzgado de guardia han pasado al Juzgado de Atarazanas, Secretaría de Torra.

Ha sido denunciado el almanaque de un semanario pornográfico que se publica en esta ciudad.

Instruye diligencias sobre dicho asunto el Juzgado de la Universidad, Secretaría de Gavaldá.

De Instrucción pública:

En virtud de las reiteradas peticiones al rector de esta Universidad, por parte de los estudiantes, tanto de esta ciudad como de otros centros docentes del distrito, para que se sirva concederles fiesta mañana y pasado, con objeto de que puedan asistir a la Asamblea Escolar, el señor barón de Bonet les ha otorgado dichos dos días de vacaciones.

—Ha tomado posesión de la plaza de profesor auxiliar de esta Facultad de Derecho, para la que fué propuesto por el claustro de la misma y ha sido nombrado por el ministerio del ramo, el joven doctor don José María Boix.

—Ha sido reintegrado en su cargo de catedrático de Matemáticas del Instituto de Reus D. Manuel García Molina.

—En breve saldrán para el extranjero los maestros de este distrito universitario que forman parte de la misión escolar que ha de realizar un viaje de estudio, durante dos meses, subvencionados por el Estado.

Accediendo a las reiteradas instancias de los escolares de la capital, el rector de esta Universidad, ha concedido vacaciones durante el viernes y sábado próximos, con motivo de la Asamblea escolar.

ATENEO ENCICLOPEDICO POPULAR. —Carmen, 30.—Además de las clases ya inauguradas, nos comunica este Ateneo que el próximo día 29 de los corrientes, se inaugurará una de alemán, la cual tendrá lugar los martes y jueves de cada semana, de 22 á 23, pudiendo inscribirse en la secretaría del Ateneo, todos cuantos deseen asistir á la misma.

La Sociedad Catalana de Horticultura inaugurará mañana sábado, á las 16, en los salones Casa Reig, paseo de Gracia 27, una Exposición de Chrysanthemums, otras flores y frutas.

Al acto de la apertura serán invitadas las autoridades y la prensa.

BOLSA DEL TRABAJO.—Ayer fueron colocados por mediación de la Bolsa del Trabajo cuatro demandantes, y registradas las siguientes ofertas de trabajo.

3271 Tornero pepulsador.
3272 Aprendiz.
3273 »
3274 Criado de 20 a 25 años.
3275 Corredor.
3276 Meritorio adelantado.
3277-78 Aprendices.
3279 Tenedor de libros temporero.
3280-81 Medios oficiales hojalateros prácticos en la construcción de juguetes

Ha regresado de Alemania y Suiza y vuelto a encargarse de la dirección de la Bolsa del Trabajo, establecida en la Diputación provincial el abogado D. Manuel M. Moragas Manzanares, quien durante su viaje ha visitado varias instituciones similares del Extranjero.

Ayer desapareció de su domicilio, calle del Olmo, número 2, piso 2.º, puerta 2.ª, el niño Magín Rosés y Flores de tres años de edad, que viste delantal de color, zapatos negros y calcetines.

El padre de la criatura, presta sus servicios como dependiente, en el Café de Oriente.

La Dirección de la Caja de Ahorros avisa a los que tengan ropas empeñadas en la Sucursal, calles del Hospital, núms. 149 a 155, y Cera 8, cuyas fechas de empeño o renuevo sean anteriores al 30 de Enero último inclusive, y cual numeración se halla de manifiesto en estas oficinas, para que se sirvan pasar a redimir o prorrogar sus préstamos, pues que de lo contrario se procederá a la venta de los mismos en pública almoneda el martes día 12 de Noviembre, a las 9 de la mañana.

La Dirección avisa a los que tengan alhajas empeñadas en esta Sucursal, calles del Hospital, números 149 a 155, y Cera, 8, cuyas fechas de empeño o renuevo sean anteriores al 31 de Enero último inclusive, y cual numeración se halla de manifiesto en estas oficinas, para que se sirvan pasar a redimir o prorrogar sus préstamos, pues que de lo contrario se procederá a la venta de los mismos en pública almoneda el viernes, día 22 de Noviembre, a las 9 de su mañana.

El Fomento de la Zapatería celebrará hoy viernes, la fiesta de San Crispín con un fraternal banquete en el Restaurant Miramar, a la 1 de la tarde.

Por la noche, y en el local social, Correo Viejo, 5, principal, tendrá lugar el solemne reparto de premios a los alumnos de las academias que sostiene la misma, habiendo sido invitados al efecto el Exmo. señor alcalde y distinguidas personalidades.

La Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, en su última sesión celebrada en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, acordó conceder una prórroga para la admisión de trabajos didácticos y solicitudes, correspondientes al Concurso de este año, hasta el día 15 de Noviembre próximo, cuyos documentos podrán remitirlos al domicilio del secretario general de la entidad, D. Jaime Millet, calle Jaime I, número 11, 2.º

Acordó también aplazar la discusión sobre «La Pedagogía ante la Herencia» hasta la próxima sesión, por ausencia profesional de los doctores señores Travy y Mercadal, que tenían la palabra cedida para este asunto.

El juzgado del Hospital, secretaría de Rius, instruye diligencias acerca de varias estafas que tienen cierta curiosidad e interés.

Un individuo llamado Juan Rodríguez del Toral, recluído en el Penal de Burgos, hizo recientemente varios pedidos a un comerciante de esta capital establecido en la Ronda de la Universidad.

En el membrete de las cartas aparecía la dirección Penal, 4, y como los diferentes pedidos no eran de gran importancia, sirviólos el comerciante sin pedir antecedentes del desconocido «parroquiano». Mas al ascender a 500 pesetas el importe de todos los géneros remitidos, informóse el comerciante y resultó ser dicho individuo un recluso en el penal referido.

Parece que el «vivo» cliente estaba en relación con otro individuo que recogía los pedidos en la casa de la calle del Penal que se menciona.

De acuerdo con el ilustre publicista D. Luis Morote, ha quedado fijado oficialmente el domingo, 10 de Noviembre, para la conferencia anunciada por el Ateneo Enciclopédico Popular. Hablará el señor Morote de «Las realidades idealistas de la nueva Inglaterra» tema sugerente que apenas conocido ha interesado ya a cuantos les preocupa la cultura del pueblo. Más de uno de éstos ha acudido al local de la entidad solicitando detalles.

A ruegos de la Junta directiva del Enciclopédico avisamos a cuantos les interese el acto, pueden desde luego dirigirse de 21 a 23 al local del expresado Ateneo donde en la Secretaría les darán cuantos informes les convengan respecto al particular.

La conferencia desde luego tendrá lugar por la mañana, en el Teatro Principal.

En la estación de Sabadell riñeron los empleados de la misma Gregorio García Covarrubias e Isidoro Carrera. Cuando ya parecía que la contienda había terminado, uno de ellos fuese a su domicilio y volvió armado de un cuchillo, por lo que el jefe, señor Barruezo, interesó de la pareja de policía allí de servicio la detención de los dos sujetos, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado. El Isidoro Mir pertenece a la jurisdicción militar.

SANTO DEL DIA

San Crispín, Crispiniano y Genaro, mrs. y Santa Daría, mr.

SANTO DE MAÑANA

San Luciano y Marcia, mrs.

Sucesos

GRAVE ACCIDENTE. — El tren 2,251, procedente de Tarrasa, arrolló, entre las calles Riera Alta y Bogatell, a Filomena Montaner Vilalta, de 36 años, habitante en la calle Bogatell, 23, 2.º, 1.ª

La infeliz mujer resultó con el cráneo fracturado. En gravísimo estado fué conducida al Dispensario de San Martín.

DEL TRABAJO. — Trabajando en la panadería sita en la calle Consejo de Ciento, 325, se produjo una herida de pronóstico reservado en la mano derecha el operario Pablo Minguet Balcells.

DOS BRAVIAS. — Juana Sanz y María Mora, se pelearon en la escalera de la casa donde habitan ambas — calle Allada, 18 — resultando la primera con varias lesiones leves y la segunda con ligeros arañazos.

El motivo de la pendencia fué que la María maltrató a un niño, saliendo la Juana a su defensa.

ENTRE CONYUGES. — Joaquín Fuster Andrés, arrojó de su domicilio a su esposa Salvadora Contel; ésta compareció luego con un guardia, pero su esposo se negó también a recibirla.

El guardia y la mujer fueron a la delegación de policía, denunciando el hecho.

Fiestas mayores

La reputada orquesta «Fatxendas», de Sabadell, de la cual han entrado a formar parte de la misma, los distinguidos concertistas de cornetín D. Antonio y D. Enrique Tarragó (padre e hijo), los cuales han dejado de formar parte de la orquesta «Torres» de la capital, dicha orquesta «Fatxendas» ha sido contratada en las fiestas mayores siguientes:

Días 25, 26 y 27 de Octubre en Bellvis (Lérida), 11, 12 y 13 de Noviembre, en San Celoni, 16, 17 y 18, en Rajadell, 30 y 1.º de Diciembre, en Tona, y 7, 8 y 9 de Diciembre, en Montesquiu (Lérida).

—La antigua y popular orquesta «Los Noys», de Olesa de Montserrat, está contratada para los días y fiestas siguientes:

Días 25, 26 y 27 del corriente, en Bellvis (Lérida), como también para la fiesta mayor de Sentmanat.

Curada!

Carta de la Srta. Gertrudis Martín, de Barcelona, Aribau, 158, 3º 2ª.

«Le escribo estas líneas para cumplimentarle á propósito de sus Píldoras Pink, que me han sentado perfectamente. No me sentía yo bien, desde hacía mucho tiempo: estaba siempre fatigada. A veces me costaba trabajo sostenerme de pie. Estaba pálida y tenía muy mal semblante. Padecía mucho de violentos dolores de cabeza, que solían durarme días enteros. Tenía también dolores punzantes y me encontraba dolorida en todo el cuerpo como si me hubieran dado golpes.

Sin éxito ninguno había tomado ya remedios y fortificantes diversos y no sabía qué sería de mí cuando, por último, me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink. Estas píldoras excelentes me han dado fuerzas y me han curado muy rápidamente»

Píldoras Pink

el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Gacetilla rimada

Rinconete y Cortadillo
fueron dos personas dichas
—según dijo Monipodio—
para robar las carteras,
y se dieron tanta maña,
conforme Cervantes cuenta,
que hasta al pobre misterioso
le quitaban... las ideas.
De aquellos dos personajes
han quedado varias muestras,
que sirven para alegrarnos
la deleznable existencia
y para dar a la polis
unos cientos de pesetas.
Bueno, pues, según noticias
que yo considero ciertas,
hace poco que ha ocurrido
cierto caso, que demuestra
que entre la gente del hampa
hay «mochales» que debieran
por lo bobos, visitar
cada semana la «Arena»,
y sino, la prueba al canto,
para que el lector la sepa.
En Jumilla, un tal Juan Pérez,
quiso robar a una vieja
que goza en la población
una posición espléndida,
y el hombre aguardó el momento
para empezar la faena,
con un mundo de ilusiones,
de esperanzas y quimeras,
que le hacían vislumbrar
abundante la cosecha...
y al sonar la media noche,
cuando se hallaba la vieja
en el mejor de los sueños,
Juan Pérez abrió la puerta
y entró en aquel domicilio
con temor y con cautela,
logrando tras mil esfuerzos
«apandar» doce pesetas,
que tenía aquella anciana
en el cajón de una mesa.
De pronto, sonó un disparo,
y el Pérez, dando una prueba
de «arrojo», se «dispara»
también, buscando la puerta
y perdiendo en el viaje
un billete de quinientas
que llevaba en el bolsillo;
es decir, que la faena
le resultó provechosa...
—¿Al Juan Pérez?
—No, a la vieja,
que se ha hecho con el «premio»
y no es fácil lo devuelva...

J. Enrique Dotres

LOS FERROVIARIOS

La Asamblea de la Sección Barcelona-Norte

Como oportunamente anunciamos, anteanoche se celebró la Asamblea general convocada por la Sección Barcelona-Norte.

En la reunión se permitió la asistencia de los compañeros del Norte que cotizan en la Sección Catalana.

A las nueve comenzó el acto bajo la presidencia del compañero Armengod, presidente de la Sección Norte.

El presidente dice que se abre debate sobre la huelga.

Algunos compañeros hacen uso de la palabra manifestando que no están conformes con las disposiciones tomadas por la Junta de la Sección Catalana durante

el período de huelga con respecto al reparto de socorros, a la forma de acordar la vuelta al trabajo y a las negociaciones practicadas antes de dar por terminado el conflicto.

Se acuerda haber visto con disgusto la conducta de la Junta directiva de la Sección Catalana, seguida con motivo de la huelga.

Se aprueban los telegramas que la Junta directiva de la Sección Barcelona-Norte circuló con motivo del proyecto de ley.

Se acuerda remitir un telegrama al Comité Nacional para que éste pregunte a la Compañía del Norte qué bases acepta de las presentadas por el Comité, suplicando al propio tiempo a la Empresa el abono de los jornales correspondientes a los días de huelga.

Se acuerda establecer en San Andrés de Palomar una dependencia de la Sección con objeto de hacer más fácil a los compañeros de dicha barriada la cotización.

También se acuerda gratificar con 15 pesetas mensuales a un compañero por sus trabajos de secretaría.

Se aprueba la proposición de unos compañeros, que se encargarán de organizar una función teatral a beneficio de la caja colectiva.

Los proponentes formarán la comisión organizadora.

El compañero Broto propone la huelga general antes de que se apruebe el proyecto de ley.

Continúa diciendo que opina como antes que la Federación Nacional de Ferroviarios no debe pertenecer a la Unión General de Trabajadores.

Esto, dice, sin perjuicio de solidarizarse los ferroviarios a su tiempo con todos los obreros de España.

Propone repetir la protesta contra el proyecto de ley y emplear todos los medios posibles para que no se apruebe.

Combate a la Sección Catalana y propone la redacción de un manifiesto dirigido a los compañeros del Norte que cotizan en la Sección Catalana, indicándoles la conveniencia de ingresar en la Sección Barcelona-Norte.

Las gestiones practicadas en Barcelona y en Madrid dice que demuestran palpablemente que si la Sección Catalana aceptó la fórmula de arreglo, fué porque ya sabía Ribalta que a las siete de la mañana del día siguiente de dar por terminada la huelga, los del Norte recibirían órdenes de Madrid aconsejando lo mismo.

Lamenta que no se haya puesto en claro este extremo durante la discusión sostenida para censurar a la Sección Catalana.

Hacen uso de la palabra varios compañeros para continuar censurando a la Junta de la Sección Catalana y proponiendo que los del Norte se unan todos.

El compañero Duart entiende que debe pedirse a la Sección Catalana el cumplimiento de los acuerdos del Congreso referentes a la organización.

Cree que de haberse hecho la petición oportunamente, se hubieran cortado las discusiones de ahora.

Termina recomendando que los compañeros del Norte permanezcan en la Sección Catalana el menor tiempo posible.

El compañero Díez propone que se reunan los del Norte pertenecientes a la Sección Catalana para adoptar los acuerdos que crean oportunos.

Por fin se acuerda el nombramiento de una comisión para que se ponga de acuerdo con la Junta de Barcelona-Norte para redactar el manifiesto aconsejando a los de la Sección Catalana.

Termina el acto a las doce y cuarto con un voto de confianza para la Junta directiva.

Telegrama de protesta

Los empleados del tranvía de Manresa a Berga han enviado el siguiente telegrama a Barrio: «230 compañeros saludan Comité y protestan enérgicamente proyecto ley quitando derecho huelga, único medio valernos para mejorar situación. Adhesión más fuerte. Esperamos órdenes conducta seguir».

Gobierno civil

La asamblea escolar

Una comisión de estudiantes ha visitado ayer mañana al gobernador para notificarle que por la noche llegarían parte de sus compañeros de provincias para tomar parte en la Asamblea del Palacio de Bellas Artes y que les harían una manifestación de simpatía.

Visitas

Ayer mañana recibió el gobernador las visitas siguientes:

Señor barón de Bonet, D. José Agell, catedrático; señores presidente y secretario de la Sociedad Catalana Hortícultura; señor alcalde de Tarrasa; Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad; presidente y secretario del comité de subdelegados; D. Francisco de A. Mas, presidente de la Sociedad Geográfica Comercial; comisión Círculo Popular Liberal; presidente Audiencia provincial; señor Rodés, diputado; alcalde de Calella y concejales; presidente Junta Emigración D. Raimundo Puig; comisión patronos carreteros; señor Turull, fabricante; señor Rahola, senador; representación maestros nacionales de la provincia y de Barcelona; comisión del Colegio de Notarios.

De la policía

La policía del distrito de Atarazanas detuvo a Vicente Santatecla Fitó y a Manuel López García, como expendedores y fabricantes de moneda falsa.

En la calle de San Paciá, número 7, domicilio de uno de los detenidos, encontró la policía troqueles y otros utensilios para la fabricación y varias monedas falsas.

Los referidos sujetos vinieron huyendo de Valencia, donde también por monederos falsos se les iba siguiendo la pista.

—La policía ha procedido a la detención de un sujeto llamado Luis Villacampa Pérez, de 26 años, por haberse presentado en diferentes establecimientos públicos, diciendo que era agente de vigilancia y que estaba facultado por el gobernador civil para imponer cuantas multas creyera necesarias en bien de la moralidad pública.

Ante el delegado de policía del distrito de la Lonja declaró que estaba empleado en una Compañía de seguros sobre enfermedades.

—La artista del teatro Español, Carmen Roldán Castañeda, ha denunciado a la policía que en la noche pasada le ha sido sustraído un collar de oro con diamantes, que había dejado encima de una silla, en su camerino de dicho coliseo.

La policía practica las oportunas averiguaciones para el descubrimiento del autor del hecho.

Los cines clausurados

Acompañados del señor Sostres estuvieron ayer tarde en el Gobierno civil los empresarios del Cine Doré para hablar con el señor Sánchez Anido acerca de la clausura de dicho cinematógrafo, acordada en la sesión celebrada ayer por la Junta de espectáculos.

Se convino en que dichos empresarios dirigirán a la citada Junta una instancia en súplica de que mientras se estén realizando en la sala las obras necesarias para ponerla en las debidas condiciones de seguridad se permita dar en ella un espectáculo que no sea cine.

Teatros

A las representaciones de la comedia «Petit café» que se estrenará esta noche simultáneamente en diferentes teatros de esta capital, y entre ellos en el Teatro Principal por la compañía de D.ª Carmen Cobeña, seguirán los estrenos, con privativa exclusivamente para esta compañía, de las obras, «La bella Marsellesa», de Berton y «Los muñecos» (Les marionettes), de Pierre Wolf.

Para «Petit café», se estrenará hoy decorado y vestuario.

APOLO.—El próximo sábado comenzarán en este popular teatro las tradicionales representaciones de la celebrada obra de Zorrilla «Don Juan Tenorio» y de «El Nuevo Tenorio», segunda e interesantísima parte del drama del inmortal poeta.

La empresa de Apolo presentará ambas producciones con gran esplendidez. Además de ofrecer al público todo el hermoso decorado, con que cuenta el teatro, se estrenarán las bellísimas decoraciones; la del cementerio y la del apoteosis.

El vestuario y el *atrezzo* serán también nuevos.

Rojas, el excelente actor y director de la compañía de Apolo, se ha encargado del protagonista de la obra de D. José Zorrilla y el señor Perelló, hará el *Don Juan* de la segunda parte, o sea en «El Nuevo Tenorio».

Las actrices señoras Puchol y Ferrer alternarán en la interpretación de la *Doña Inés*.

París.—La temporada en el Teatro de la Opera de los Campos Elíseos comenzará con la representación de la primera obra teatral de Berlioz, «Benvenuto Cellini».

El empresario Gabriel Astruch ha contratado para interpretar la obra de Berlioz a María Barrientos.

Ha regresado de Sud América Luciano Guitry. La excursión por el Brasil y la Argentina ha durado tres meses y medio, habiendo recaudado el empresario Faustino Da Rosa 1.500,000 francos.

EXTRANJERO

MARIA MAYORAL. — En el Comunale de Bozzolo ha recibido el bautismo de arte nuestra paisana María Mayoral, interpretando la «Mimí» de «La Boheme».

María Mayoral, a la que está reservada una carrera brillante, obtuvo un gran éxito, siendo ovacionada en el raconto del primer acto, en los dúos del segundo y tercer acto y en la escena final. Nuestra paisana cautivó por su juventud y por la belleza de su voz.

LA RESISTENCIA FISICA DE JONAH Bernhardt. — La ilustre actriz francesa, que en este momento da una serie de representaciones en Londres, regresará a París el 18 de Noviembre y el 22 embarcará en el Havre para una tournée en los Estados Unidos.

Sociales

Es hora de pensar

A los dependientes de escritorio del comercio y de la industria

Respetables amigos y compañeros todos:

La razón, la serenidad y la reflexión se imponen de una manera clara y concisa para convencernos de la suprema necesidad de llegar a hacernos valer lo que representamos en el orden intelectual y y lo mucho que somos en el orden moral; es un absurdo de los más grandes llegar a creer, como han dicho algunos respetables compañeros nuestros, que la unión entre los dependientes de escritorio y del comercio era un imposible ¡que equivoco más grande!... ¿No pertenecemos por ventura a una misma clase? ¿No somos acaso todos juntos los obreros de botas y sombrero, en el sentido ético de la palabra?... Con un poco de buena voluntad podríamos llegar muy bien, sin grandes sacrificios, a formar la verdadera «Unión mutua de dependientes de Escritorio del Comercio y de la Industria», rigiéndonos dentro de la misma «Unión» por secciones, partiendo de la base «el apoyo mutuo, la unión sincera y leal» una vez sindicados, una vez formada la caja de resistencia podríamos emprender el camino de las reivindicaciones sociales.

Por pertenecer nosotros a una de las clases más ilustradas que integran la vida de la nación, por ser los que por razón natural leemos y escribimos, somos sin embargo los más vejados, los más oprimidos, los más mal retribuídos en el orden económico y los que más horas trabajamos, pero como todo hay que decirlo, también hemos sido los más apáticos, los más indiferentes, y si verdaderamente somos los más inteligentes, los que estudiamos y trabajamos, no es también menos cierto que en el orden societario hemos estado al más bajo nivel que concebirse pueda, ya que todos, absolutamente todos los oficios en general han luchado por su emancipación social; muy bien podemos observar la diferencia que hay entre un dependiente y un obrero, entre el hombre de blusa y alpargatas al de traje y botas; ved al primero trabajando de ocho a nueve horas diarias con un jornal de 4 a 5 pesetas por día, y observad al segundo con ese mismo sueldo y trabajando de once a trece horas diarias; resumen, el obrero de alpargatas puede vivir con este sueldo decentemente y al obrero de botas le es imposible; ¿por qué?... unas alpargatas cuestan 5 reales, unas botas valen 50... una blusa vale 10 pesetas, un traje cuesta 10 duros; al obrero de alpargatas no no se le exige forma en el vestir, al obrero de botas (aparte de la educación esmerada) se le exige vestir a la moda; hecha esta comparación tan categórica y contundente no puedo dejar de omitir, el que en los obreros de alpargatas son muchos los que cobran 4 y 5 pesetas diarias y en los dependientes o sea en los obreros intelectuales, son muy pocos; así como los demás oficios (sin tanta ilustración) han sabido unirse, han sabido prestarse el apoyo moral y material que la ley social exige por razón natural, y en las luchas intestinas contenidas entre el capital y el trabajo, entre el fuerte y el débil han llegado a encontrar una compensación, un beneficio, ¿por qué nosotros que tan gran núcleo formamos (a la par que valioso) dentro del comercio, de la industria y de la banca no nos hemos organizado en forma que hubiésemos podido alcanzar lo que tantos ya han logrado? ¿es que estamos incapacitados para ello?... dejemos por un momento el prejuicio político y religioso, preocupémonos al fin de nuestra situación precaria, de nuestro porvenir nada risueño, y lleguemos por fin a conquistar por nuestro propio esfuerzo la emancipación colectiva de esta clase tan sufrida y tan poco respetada y así llegaremos al fin del ideal sublime en que sueñan todas las aspiraciones humanas. Bueno será que hagamos un poco de historia, que repasemos un poco, aunque nada más sea superficialmente, nuestra carrera en el presente y en lo futuro.

Entra el niño a la edad de 13 o 14 años en una casa de comercio, en los primeros tres o cuatro años no percibe remuneración alguna a su muy sufrido trabajo, solamente come y duerme en la casa que según los «grandes economistas» representa un sueldo de 50 a 60 pesetas mensuales... si la alimentación que en el comercio se da a los empleados no fuera lo deficiente que es tal vez sería lo que dicen; pero en la forma que es, no deja de ser un negocio como otro cualquiera; desgraciadamente todos sabemos a qué atenernos respecto a este particular. Pues bien, durante este tiempo sólo se le da al aprendiz por su trabajo, el cotidiano plato de judías; una vez transcurridos estos primeros años, el aprendiz es remunerado con el irrisorio sueldo de 3 a 5 duros mensuales y la... manutención, y así sucesivamente van pasando los años hasta que el niño de ayer, el hombre de hoy, cuando ya cuenta de 20 a 25 años, cuando ya llega a la categoría de «dependiente» si sigue comiendo en la casa, gana de 10 a 12 duros mensuales y si por el contrario come fuera de ella, entonces dicho dependiente cobra un sueldo de 20 a 24 duros, y ahora yo me pregunto: ¿puede ese joven, ese hombre, ayudar a sus padres en los sacrificios que ellos han hecho por él?... ¿puede con ese sueldo llegar a contraer estado?... ¿tiene ni siquiera para cubrir sus primeras necesidades cuando tanto se le exige en el porte y en los modales?... y si es así, ¿es esto justo?... ¿es equitativo siquiera? ¿es que nosotros, obreros intelectuales, no tenemos acaso derecho a la vida? sobre este particular debiéramos dirigir nuestro pensamiento y nuestros esfuerzos.

En cuanto al dependiente de escritorio, entra a la edad de 15 años en unas oficinas, después que sus padres han hecho el sacrificio de llevarlo al colegio (porque para este oficio se requieren muchas más enseñanzas que para el comercio) hasta esa edad, principia ganando un sueldo de tres a cuatro duros mensuales (sin la manutención, pues en oficinas esto no entra), los que necesita precisamente para asistir por la noche a la Academia; más tarde, cuando el meritorio entra en la categoría de «dependiente de escritorio», percibe el sueldo de 10 a 12 duros, aparte de que, para poder entrar en unas oficinas un poquito importantes, necesita el escribiente tener nociones de teneduría, cálculo, francés, mecanografía, y si puede ser el inglés, en fin, preparativos de ministro, para cubrir una plaza de 12 o 15 duros mensuales; y cuando el dependiente de escritorio llega a la meta de su carrera, o sea a tenedor de libros, aquí veis hombres de 40 años, con un sueldo de 30 duros, eso estando en casas importantes, donde el capital social es mayor de quinientas mil pesetas; pues aparte de una docena que estén en Bancos grandes cobrando 70 u 80 duros mensuales, los demás oscilan de 25 a 35 duros; tenemos, pues, descrito que el dependiente de escritorio aun está en peores condiciones que el de comercio, y una vez hecha esta narración, ¿por qué motivo el dependiente de escritorio y el de comercio no pueden (comercialmente hablando) convivir juntos? ¿quién lo impide?... yo debo deciros sinceramente que el dependiente de escritorio puede, y es de ley natural ir del brazo de su hermano espiritual el dependiente de comercio.

No me guía otro interés ni persigo otros fines que el deseo de poder llegar a formar una ansiada unión que ponga fin a tan mísera situación. Conseguido ese propósito, no nos sería muy costoso atraernos hacia nosotros todos los elementos de las Sociedades Económicas que pondrían de su parte cuanto pudieran para poder realizar nuestros propósios. Con unta unión mútua podríamos también regularizar las horas de trabajo, las mensualidades, para cuyo objeto nombraríamos un tribunal arbitrario a fin de poder clasificar los comercios y oficinas en tres categorías, y sobre este punto basarnos para nuestros fines colectivos; implantaríamos Bolsas de trabajo, pensiones para la vejez, para casos de enfermedad, y así de esta manera honraríamos la clase a que pertenecemos. Formemos, pues, la muralla inquebrantable que ha de llevar a la sima de nuestras aspiraciones, sin confiar nuestra organización y nuestros sacrificios a nadie que sea ajeno a nuestra clase, para cuyo objeto hemos de tener siempre en cuenta aquella frase, famosa en el mundo obrero «la emancipación de los trabajadores es obra de los mismos trabajadores»... es hora de pensar ya...

FLORIAN OCAÑA
Dependiente de escritorio

Memorándum

La Sociedad de Camareros La Alianza celebrará reunión general extraordinaria de las tres secciones hoy viernes, a las 23.

Se suplica la puntual asistencia.

La Junta.

—Se nos ruega la inserción:

Compañeros, salud:

Ha llegado la hora de levantar la voz en defensa de nuestros derechos, después de once meses de estar clausurada nuestra Sociedad por orden judicial, la Junta directiva de esta Sociedad en vista de que muchos han acudido quejándose de sus patronos de los abusos que con ellos cometen, esta Junta tiene el deber de advertir a todos los del oficio, que no se olviden de sus deberes, pues esta Junta está dispuesta a todas horas a luchar para defender lo que nos pertenece.

Acudid todos como un solo hombre a nuestro llamamiento, de no hacerlo así demostraréis ser unos cobardes y unos déspotas, lo que acudiendo a la gran asamblea que se celebrará el próximo domingo, día 27, a las 16, en el local social, Ronda de San Pablo, 42, Cervecería Vienesa, interior, con vuestra presencia daréis alientos de vida para la gran obra que se ha de realizar en el día de mañana, en pro de nuestras reivindicaciones proletarias.

Salud y mucha unión os desea, la Junta.

CRONICA REGIONAL

BARCELONA

BADALONA.—Sesión celebrada el día 21, con asistencia de todos los concejales y bajo la presidencia del señor Pujol.

Aprúebase el acta anterior.

Dióse lectura de varios dictámenes y pasan a sus respectivas comisiones las instancias que figuran en la orden del día.

El señor Costa impugna un dictamen de la comisión de Obras y dice que la información del señor arquitecto no tiene relación con la higiene y salubridad pública.

De aprobarse, pide conste su voto en contra.

El presidente de la comisión contesta que él se atiene a la información del señor arquitecto.

Casas abunda en lo manifestado por el señor Costa, y pide que quede ocho días sobre la mesa, aprobándose.

Miralles dice que a raíz de varias quejas de vecinos de la plaza Mercado y Torrentes, propone al Consistorio un proyecto de cloacas.

Casas dice que hay un acuerdo sobre el mismo y pide al presidente de la comisión dónde está la consignación para dichas obras y que en primer lugar hay que hacer un estudio de las mismas y destinar la cantidad en los presupuestos del año venidero.

Acuérdase que pase a informe de la comisión correspondiente.

Las minorías y mayoría presentaron una proposición, pidiendo ondee la bandera catalana al lado de la española en la Casa Consistorial los días de fiesta oficial.

Después de algunas observaciones de los señores Casas y Costa, queda aprobado.

Promuévese un largo debate sobre la indisciplina que reina en el cuerpo de consumos iniciado en la anterior sesión.

El presidente señor Domenech Renom causa la hilaridad de los señores concejales y del público, demostrando la mayoría la ineptitud en el gobierno de la ciudad.

Presentaron algunas mociones los concejales, promoviéndose largos debates, en que quedó muy mal parada la mayoría.

El Corresponsal.

Ecos mundiales

Shakespeare y Cervantes

En la Universidad de los Anales de París, durante el curso 1912-13, Juan Richepin consagrará 12 conferencias al estudio de las dos grandes figuras literarias del siglo XVI: Shakespeare y Cervantes.

Una mujer desnuda entre jesuítas

Lo cuenta, no un periódico librepensador, órgano de los que desgraciadamente no piensan y gritan como el personaje zarzuelero, «...y mueran los que no piensan como pienso yo», sino la revista teatral «Comœdia», de París, que nada tiene de antirreligiosa.

Dice la citada revista que en la Vía Reppetta de Roma, en un edificio que antes fué convento, está instalada la redacción del órgano de los jesuítas la «Civilta Cattolica». La redacción ocupa el piso bajo del edificio. En el piso primero tiene instalado su taller el pintor español Gallegos.

Por lo visto el edificio es muy antiguo y amenaza ruina. Días pasados estaban atareados los jesuítas redactando artículos y otros trabajos periodísticos, cuando se hundió el techo y de la espesa nube de polvo de los escombros, surgió una mujer completamente desnuda. Dice «Comœdia» que los «santos varones» huyeron creyendo en una aparición diabólica. La pobre mujer sepultada entre los escombros, se quejaba tan dolorida que la caridad cristiana pudo más que el temor al diablo, y los jesuítas acudieron en socorro de la aparecida. Era una modelo del pintor español, que al hundirse el techo y no poder resistir el peso de un zócalo de bronce, apareció inesperadamente en la redacción de los jesuítas.

Y pensar que si algún día se hunde el techo de nuestra redacción sólo piarán gallinas, mayarán gatos, ladrarán perros y lloriquearán chiquillos, pues gallinas, gatos, perros y chiquillos habitan el patio que el techo de nuestra redacción sostiene.

El 350.º aniversario del nacimiento de Lope de Vega

El 25 de Noviembre de 1562 nació en Madrid, Lope de Vega, de quien dijo Cervantes que era el rey del teatro español. El 25 de Noviembre de este año se cumplirá, pues, el 360 aniversario del nacimiento del gran ingenio español.

No sabemos que en Madrid, ni en ninguna entidad intelectual de España se haya organizado ninguna velada para honrar la memoria de Lope de Vega. En cambio en París se ha constituído un Comité para glorificar la memoria del «monstruo de la naturaleza».

El gran público francés — salvo una minoría de literatos que no desdeñan la producción dramática extranjera — empieza a conocer ahora a Lope de Vega. El inmenso repertorio del ilustre ingenio español se lo apropiaron dramaturgos franceses de gran fama. Para ellos fué una mina de oro el teatro de Lope de Vega, pues inspiró a Corneille, Scarron, Molière, Marivaux y Beaumarchais.

A Camilo Le Jennie y a Guillot de Saix deberá Francia el conocimiento de las obras de Lope de Vega. «La estrella de Sevilla» quedará incluída en el repertorio del Odeón.

En la fiesta que se celebrará el 25 de Noviembre para glorificar a Lope de Vega, se representarán escenas de las principales obras del gran ingenio y su busto será coronado.

•TELÉFONO Y TELÉGRAFO•

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

Cataluña •España• Extranjero

Madrid 25, a las 10'15

«La Gaceta»

La «Gaceta» publica:

Decretos de Guerra y Gobernación transmitidos ayer.

Real orden aprobando con carácter definitivo las tarifas para el año actual presentadas por la Compañía Navegación e Industria, de Barcelona.

La disidencia liberal

Se ha dicho durante esta noche pasada que en el Consejo de ayer había habido entre el ministro de Hacienda y sus compañeros de Fomento e Instrucción Pública ciertas disidencias y disgustos.

El señor Canalejas negó anoche rotundamente que fueran ciertos los rumores propalados y añadió que pierden el tiempo tanto el grupo disidente de la mayoría como cuantos se entretienen en circular especies contrarias al Gobierno.

Madrid 24, a las 14

Consejo de ministros

El Consejo de ministros en Palacio ha comenzado a las 11, después de haber asistido don Alfonso a una misa rezada en sufragio del alma de la infanta María Teresa, y ha durado escasamente una hora.

Al Consejo no ha concurrido el ministro de la Guerra, porque marchó anoche a ver a su esposa que se encuentra delicada de salud en Alhama y no regresará hasta esta noche a Madrid.

El señor Canalejas en su discurso acostumbra a ha hecho memoria de los más importantes asuntos internacionales que hoy se ventilan tales como la guerra de Oriente y la paz ítalo-turca.

También se ha referido a la contestación dada ayer por el Gobierno español al embajador de Francia, aún cuando sólo lo ha hecho «pro fórmula», pues el rey la conocía ya.

En esta contestación va el final del tratado; todos los extremos están en él incluídos y sólo queda la duda de la línea de la frontera por las razones ya expuestas; esto es por falta de detalles concretos de los planos y mapas.

Están conformes todos en entregar este asunto a una comisión mixta demarcadora, y así se había hecho constar en el tratado escrito en los dos idiomas: francés y español; pero como se temía que sobrevinieran consecuencias imprevistas se convino, para más concretar, pasarlo a la Comisión para que en ese sentido se modificara la redacción del tratado, y a esto obedece el Consejo de ayer, que celebraron los ministros en Gobernación sin que sean ciertos todos esos rumores que circularon de disgustos entre ministros y otras zarandajas por el estilo.

—Ahora—decía el señor Canalejas, hablando esta mañana con nosotros—estamos en pleno período de chismes y fantasías y la gente dirá cuanto quiera para pasar el rato, pero sin que tenga el menor fundamento para fundar el más leve pesimismo respecto de la vida del Gobierno.

A don Alfonso—agregó—le he hablado de la votación de ayer y le he explicado lo que significan estas votaciones, que las ha habido en todos los tiempos.

He detallado algunos antecedentes y expresado a don Alfonso que a pesar de estos incidentes parlamentarios las Cortes funcionarán, siendo imposible impedir que en un momento dado surja alguna dificultad, como la que significa la repetición de una votación definitiva.

Conviene advertir que no es costumbre que los republicanos pidan votaciones nominales a granel para aprobar definitivamente los presupuestos.

Tampoco ha habido la costumbre hasta ahora de que al ir a procederse a una de estas votaciones abandonen el salón casi todos los republicanos, quedando siete diputados escasamente de los 30 que forman la minoría y que se ausenten asimismo los carlistas.

Los diputados ministeriales es muy difícil que estén en su totalidad en Madrid, pues han de atender a sus distritos y múltiples obligaciones.

Sin embargo—decía el señor Canalejas—la conducta de los republicanos requiere constantemente que haya en el Congreso un crecido número de diputados de la mayoría.

Procuraremos que así suceda y con paciencia iremos venciendo las dificultades.

También ha dicho el señor Canalejas que en su discurso ante el monarca, se ocupó, como cosa concluída, de los ferrocarriles y otros asuntos de interés actual.

Terminado el Consejo, don Alfonso ha firmado algunos decretos de Gracia y Justicia.

La combinación de altos cargos militares se firmará dentro de unos días y será bastante extensa, pues de momento hay dos vacantes de teniente general y en breve surgirán otras dos o tres.

Don Alfonso ha manifestado al jefe del Gobierno que ha adquirido para sí propio la Casa de Cervantes de Valladolid.

Llegada de diputados y senadores

El ministro de la Gobernación ha manifestado que hoy han llegado ya a Madrid muchos senadores y diputados de los llamados por el Gobierno.

El jefe superior de policía

Se dice que el jefe superior de policía señor Fernández Llanos, ha reiterado su dimisión al Gobierno que no ha podido convencerle para continuar en su cargo.

Le substituirá el coronel de la guardia civil, señor Madrigal.

La carta de Montero Ríos a Canalejas

«El Universo» dice:

Otro papelito. — Trátase de averiguar si la carta adorada había o no llegado a manos del señor Muñoz.

Sabemos cual es el contenido de la misiva que días ha ha dirigido el señor Montero Ríos al señor Canalejas.

En esa carta el señor Montero dice al señor Canalejas que presenta la dimisión del cargo de presidente del Senado con carácter irrevocable, autorizándole para hacer pública la dimisión cuando lo estime oportuno, momento que seguramente no llegará para el señor Canalejas.

Se dice además que no ocupará su escaño de senador por si su presencia en el salón de sesiones constituía un verdadero peligro político para el Gobierno.

Almuerzo

A mediodía se ha celebrado en el buffet del Congreso, el almuerzo con que el señor Suárez Inclán ha invitado a los individuos de la Comisión de presupuestos.

Al banquete han asistido los señores Canalejas y conde de Romanones.

Las negociaciones franco-españolas

Esta mañana han vuelto a conferenciar los señores Geoffray y García Prieto, sobre la cuestión del Muluya.

No terminaron de ponerse de acuerdo sobre el extremo y será sometido a la comisión mixta que ha de estudiar la forma de solucionar esta cuestión.

Madrid 24, a las 17'15

El pleito de los ingenieros industriales

Los señores Sedó y Calvet han conferenciado a primera hora con el señor Canalejas sobre el pleito de los ingenieros industriales.

La resolución será tan inmediata, que podrán conocerla antes de su regreso a Barcelona para donde saldrán pasado mañana.

Bolsa

Interior contado, 84'00.
Interior fin de mes, 00'00.
Próximo, 00'00.
Amortizable 5 por 100, 101'65.
Amortizable 4 por 100, 95'00.
Banco Hipotecario, 450'00
Banco de España, 288'50.
Tabacos, 000'00.
Nortes, 000'00.
Alicantes, 00000.
Francos, 6'35.
Libras, 26'81.
Río de la Plata, 463'50.

La Asamblea Escolar de Barcelona

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que ha concedido licencia para asistir a la Asamblea escolar de Barcelona a todos aquellos estudiantes que lo han solicitado en forma y no se ha concedido a los que no lo han solicitado oficialmente.

De provincias

Desde Reus

Varias noticias

Reus 24, a las 20. — (Conferencia telefónica.)

Ha sido admirablemente recibido por nuestras clases intelectuales el anuncio de la conferencia pública que el insigne D. Pitaluga ha prometido celebrar en esta ciudad, desarrollando el tema «El Kalazar en la provincia de Tarragona».

—Dícese que dentro breves días se procederá judicialmente a vender en pública subasta los bienes embargados a los morosos en el pago del primer semestre del reparto vecinal de arbitrios municipales.

Afortunadamente son pocos los morosos que ante la seguridad de ver embargados sus bienes, han dejado de satisfacer sus correspondientes cuotas, apremios inclusive.

—El laureado Orfeón Reusense, a primeros del próximo Noviembre abrirá sus clases nocturnas de solfeo, a las que podrán concurrir todos los orfeonistas y cuantos aspiren a pertenecer a dicha entidad musical.

Las mentadas clases serán regentadas por el director del Orfeón D. Eslanislao Mateu, figurando como subdirector el pianista señor Juan Salló.

—Nuestra plaza mercado vese abarrotada de frutos desprendidos de perales y manzanos por la fuerza del último temporal de viento.

A causa de que no es posible guardar dichos frutos, por los golpes recibidos al chocar contra el suelo, véndense a precios sumamente bajos.

—Los dos niños que hace unos días sufrieron horribles quemaduras jugando con carburo de calcio olvidado en unos bidones dejados en la vía pública por el señor Casals, han mejorado algo, no temiéndose que queden ciegos por efecto de las quemadoras recibidas.

—Como herencia de la huelga ferroviaria, nótase en los muelles de nuestra estación de M. Z. A. extraordinaria afluencia de mercancías.

Ayer había unos 120 vagones para descargar y casi igual número que esperaban mercancías, movimiento verdaderamente anómalo en nuestra estación.

—Por falta de número de señores concejales, ayer no fué posible celebrar sesión.

Se celebrará mañana viernes, de segunda convocatoria.

—Valiosos elementos de nuestra localidad están haciendo activas gestiones para fundar una colonia veraniega en los pintorescos montes de «Argentera».

A dicho fin proyectan constituirse en sociedad y construir en las mentadas montañas varios chalets propios y de alquiler, dotados de cuantas comodidades exige el más refinado «confort».

—Terminados los trabajos de gabinete para instalar un laboratorio en las carnicerías y pescaderías de esta, créese que pronto se procederá a su instalación.

—En vista del éxito alcanzado por el último concierto organizado por la Asociación de profesores músicos de Reus, buen número de aficionados a la música han solicitado del maestro señor Guinart, presidente de dicha entidad, la celebración de nuevos festivales, a fin de dar a conocer a nuestro público las composiciones de los grandes maestros.

—Hecha la distribución del cupo de nuestra región para el reemplazo del presente año, corresponden a la zona de Reus, 65 soldados, número igual que corresponde a Tarragona.

—Con numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado esta tarde el entierro civil del conocido joven señor Luis Sans.

—El juez de primera instancia de nuestro partido judicial últimamente nombrado, ha tomado posesión de su cargo.

—El grupo esperantista «Nova Semo», agregado a la Sección de Literatura e Idiomas del Centro de Lectura, próximamente los salones del Centro de Lectura, en los salánes del Centro de Lectura.

— C.

Desde Gerona

Varias noticias

Gerona 24, a las 19'15 (conferencia telefónica).

Previo examen, han sido nombrados patronos de pesca uno de San Feliu de Guixols, quince de Rosas y otro de Palamós.

—La cosecha de las patatas en Puigcerdá, ha sido tan escasa este año por la falta de lluvias, que se cotiza a 12 pesetas carga, precio que se sale de la normalidad de otros años.

—Ha tomado posesión del cargo de portero del Gobierno civil, D. Laureano Aznar Berenguer.

—En esta ciudad aparecerá a primeros del próximo mes de Noviembre una revista titulada «El Comercio Gráfico», con secciones literaria, comercial y de información gráfica y guía de deportes y turismo.

—Ha tomado posesión de la notaría de Besalú D. Prudencio Sáenz Cruz, procedente del Cuerpo de Aspirantes al Notariado.

—La Comisión provincial ha despachado asuntos de trámite.

—Ha sido detenido Marcelino Patart, de nacionalidad francesa, por haber hurtado en la capilla de San Antonio, de Besalú, 2 pesetas.

—A Pedro Torrent, de Vidrá, le han robado dos yeguas.

—El coronel de infantería, D. Roberto Treserra, ha sido nombrado jefe de la zona de reclutamiento de esta provincia.

—Los señores Hermann Muller han solicitado la propiedad de 46 pertenencias de minas de hierro de San Cristóbal de Tosas y Planolas.

—La Junta provincial de Instrucción pública saca a oposiciones la plaza de maestra de San Farriol — parroquia de Besalú — con el haber anual de 600 pesetas.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de la Sellera.

—Han quedado expuestos, durante 15 días, los presupuestos.

—La sociedad recreativa La Menestral, ha organizado bailes y conciertos para los días 25 del corriente y 1 y 3 de Noviembre.

Han sido contratadas las orquestas La Principal y La Nueva Harmonía, de La Bisbal, y La Principal, de Palafrugell.

—Durante el mes de Septiembre se registraron 38 defunciones y 26 nacimientos legítimos y 6 ilegítimos.—*Hormeu.*

Las Mancomunidades

Alicante.—Ha sido aprobada la proposición de las Mancomunidades.

La Comisión saldrá en breve para Madrid.

Consejo de guerra

Bilbao.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el paisano Manuel Sanmartín, por el delito de resistencia a la fuerza armada.

El fiscal retiró la acusación.

Telegrama a Canalejas

Jerez de la Frontera. — Las sociedades obreras han dirigido al señor Canalejas el siguiente telegrama:

«Sociedades viticultores, albañiles, horticultores, pintores, barberos, panaderos, zapateros, conductores de carros, artes gráficas, ganaderos, agricultores, federación constructores madera, molineros, ferroviarios, solicitan de V. E. retire proyecto contra libertad derecho huelga ferroviarios. — Por la Comisión, Rafael Díez.»

Los emigrantes

Coruña. — Siguen llegando verdaderas manadas de emigrantes y de día y de noche hasta la madrugada la Junta de emigración, que tiene escaso personal para despachar a los emigrantes, pasa horas trabajando y teniendo que aguantar un diluvio, pues carecen todos de donde guarecerse.

Se producen escenas conmovedoras.

El administrador de la Aduana cedió el almacén para que se guarezcan provisionalmente los emigrantes.

Noel y las corridas de toros.—Conferencia.—Gritos y carreras

Sevilla. — En el Centro Republicano de la calle de O'Donnell el escritor Eugenio Noel dió una conferencia contra el flamenquismo y las corridas de toros.

Había mucho público y entre él muchos aficionados.

Habló durante dos horas y dijo que quien quisiera podía rebatirle.

Al terminar subió a la tribuna un joven aristócrata y pidió hablar.

En esto se produjo gran tumulto; hubo gritos y carreras y Noel tuvo que huir por la secretaría.

En la calle unos le aplaudían y otros le silbaban.

Noel salió entre un grupo de republicanos.

La fuerza pública despejó.

En la calle de las Sierpes entró en una cervecería.

Hubo carreras y detenciones.

Noel quiere dar otra conferencia en el barrio de Triana.

Después de permanecer largo rato en la cervecería hubo que cerrar las puertas para evitar que le pegaran.

Salió acompañado de un grupo custodiado por la policía.

Los grupos hostiles le siguieron silbando, mientras que los amigos pretendían inútilmente contrarrestar las manifestaciones con aplausos.

Un grupo le siguió hasta la plaza de San Francisco y allí pudo Noel montar en un coche y partió entre gritos y palmas.

Entre los detenidos figuran el picador Dominguito y varios aficionados.

Después de dos horas se les puso en libertad.

Un mitin tumultuoso

Pontevedra. — A la terminación de un mitin agrícola en la cercana villa de Estrada, se insultaron los mozos de varias parroquias, exhibiendo pistolas, revólvers y cuchillos y librándose una batalla campal, de la que resultó muerto Andrés Salgado, de 38 años, y varios heridos graves.

Han sido detenidos los presuntos agresores.

Figueroa Alcorta

Granada. — El señor Figueroa Alcorta visitó la Catedral, la Capilla real de la Cartuja y la Universidad.

Aquí fué recibido por las autoridades y aclamado con vivas.

En la Biblioteca examinó el códice de Alberto el Magno.

Al salir fué aclamado.

El Ayuntamiento le obsequió con un champagne de honor.

Contra el proyecto de ferrocarriles

Castellón. — Los obreros organizan un mitin monstruo para hoy, con objeto de protestar del proyecto de ley de ferrocarriles presentado por el Gobierno a las Cortes.

El monumento a Costa

Zaragoza. — Convocada por el alcalde se ha reunido la Comisión ejecutiva del mausoleo a Costa.

Lo recaudado en la región alcanza a 18,200 pesetas.

El día 30 se reunirá con los autores del proyecto y los representantes de Huesca y Teruel.

INFORMACION PARLAMENTARIA

Los proyectos ferroviarios

Intervienen en el debate los Sres. Azcárate y Maura

Congreso

Madrid 24, a las 16'15.

Se abre la sesión a los 15'20, bajo la presidencia del conde de Romanones, hallándose en el banco azul los señores Canalejas, Villanueva, Barroso y Arias de Miranda.

Poca animación en escaños y tribunas.

El secretario señor López Monis, dice que en la votación definitiva del presupuesto de la guerra figuró el nombre del señor Fernández Jimeno en la lista de votantes equivocadamente, confundéndole la mesa con el señor Sánchez Jiménez.

El señor Fernández Jiménez dice que no ha dudado ni un momento de que en esta cuestión, ayer tan debatida, ha imperado siempre la más absoluta buena fe.

El señor Iglesias (D. Pablo), se queja de que a pesar de las severas órdenes dadas por el ministro de la Gobernación se sigue jugando en la mayoría de las provincias de España.

El señor Barroso le contesta diciendo que ya se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley reglamentando el juego.

El señor Iglesias no se da por satisfecho con las explicaciones del señor Barroso y sigue protestando de que se consienta el juego.

El señor Anguita interrumpe al señor Iglesias, diciéndole que los socialistas protestan de que se juegue porque ellos han pedido autorización para jugar en algunos de sus círculos, habiéndoles sido negada la autorización por los gobernadores.

El señor Iglesias protesta enérgicamente de las palabras del señor Anguita, promoviéndose un vivo diálogo entre ambos señores.

Termina el señor Iglesias afirmando que los círculos obreros se sostienen únicamente con las cuotas de los socios.

Madrid 24, a las 17'15.

Apela para probarlo al testimonio de las propias autoridades.

Insiste en afirmar que en casi todas partes se juega de una manera escandalosa y que fuera del Parlamento todo el mundo dará crédito a sus palabras aunque aquí se pretenda probar lo contrario.

El señor Nougués se ocupa de las malas condiciones un cinematógrafo de un pueblo de la provincia de Tarragona y pide remedio a ello.

El señor Barroso ofrece hacerlo así.

Se aprueban varios dictámenes.

Los proyectos ferroviarios

Continúa la discusión del proyecto regulando las relaciones entre las empresas ferroviarias y sus empleados y agentes.

Habla Azcárate

El señor Azcárate consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Comienza su discurso disertando sobre la lucha de clases, y dice que es indudable que el capitalismo y el obrerismo se hallan frente a frente y en esa lucha de ambos elementos sociales la fórmula única de arreglo es la transacción.

Se ocupa a la ligera de la constitución del partido socialista y luego define lo que es la huelga.

Manifiesta que se abusa un tanto al interpretar la Constitución por atribuir como derechos y atributos del poder público, muchas cosas que son derechos individuales.

Alude a la defensa que hizo la otra tarde el señor Maura del derecho a la huelga pero alude que con la música de su discurso muchos no se fijaron en la letra. De todos modos ya es de aplaudir que defendiera el derecho a la huelga.

Sin embargo, añade, el señor Maura hizo distingos que deben pasar al terreno de la sospecha, y no puede saberse lo que haría Maura porque aún no se ha encontrado frente a una huelga como la que ahora han planteado los ferroviarios.

Manifiesta que la huelga no es sólo el derecho al paro, como dijo el señor Maura, sino que significa otra cosa más necesaria a la vida y mejoramiento de la situación de los obreros.

Habla del contrato de trabajo y de las circunstancias que deben concurrir en él para llegar a la libertad de contratación; pero lo hace a media voz y volviéndose constantemente de espaldas a la tribuna siendo muy difícil oirle, como ocurre con casi todo su discurso.

Cree que en el proyecto de ley pudiera venir regulando la jornada, el salario y la inamovilidad, entonces ya se podría imponer el arbitraje con algún fundamento.

Manifiesta que todas las leyes sociales han pasado por el tamiz de todos los elementos de la Cámara, y ruega al Gobierno, para terminar, que no retire el proyecto sino que lo aplace y lo reforme.

Habla uno de la comisión

El señor Royo Vilanova le contesta en nombre de la comisión.

Madrid 24, a las 18'15.

El señor Royo Villanova estudia el problema de la huelga y sienta la afirmación de que el siglo XIX fué el de la libertad y el XX es el de la solidaridad. Por eso de huelgas de 1909 fué una ley de policía y la ley que ahora se haga tiene que ser una ley de solidaridad.

Pregunta al señor Azcárate si cree que una huelga es sólo una función de policía.

Cree que en la cuestión actual los ferroviarios tienen algo de razón y por tanto el Estado, ejerciendo funciones de solidaridad, tiene que preocuparse de ello.

Decía el señor Azcárate que no había que derogar el derecho revolucionario, pero si hay que modificarlo. Pues lo mismo hay que decir de la ley de huelgas.

Advierte que la ley de huelgas dice que todos los patronos y todos los obreros tienen derecho al paro; y esto no es exacto, porque los patronos ferroviarios no pueden ir a la huelga, hasta el punto de que si fuesen al paro el Estado se incautaría del servicio. Esto quiere decir que la industria ferroviaria necesita regularse por una ley especial; ya que el Gobierno prohibe a las empresas ferroviarias parar el trabajo, bien puede decirles a los obreros que se sometan a ciertas condiciones para holgar.

Pone varios ejemplos para demostrar que la vida es imposible si cesa la circulación de los ferrocarriles y dice que esta ley es necesaria porque viene a evitar la repetición de la huelga ferroviaria.

Recuerda que el señor Lerroux dijo en cierta ocasión que él era muy radical, pero lo separaba una cosa substancial de los socialistas, y es que él no predicaba la lucha de clases.

El señor Lerroux. — Y el señor Azcárate tampoco.

El señor Royo Villanova. — No faltaba más sino que ahora predicase el señor Azcárate la lucha de clases. (Risas.)

Termina insistiendo en la necesidad de aprobar una ley que por medios pacíficos garantice la evitación de la huelga ferroviaria, porque por ella se pueden solucionar los conflictos entre las empresas y sus agentes sin parar el servicio de ferrocarriles, que es algo colectivo, algo que interesa a todos. (Aplausos de la mayoría.)

Habla Canalejas

El señor Canalejas interviene.

Empieza dedicando elogios al individuo de la comisión que acaba de hacer uso de la palabra, porque ha dado clara idea de los propósitos del Gobierno, y ha colocado en su punto los términos de la cuestión.

Repite sus lamentos de otros días, porque por no estudiar bien el proyecto o por mala fe se digan a la opinión cosas que están muy lejos de la realidad.

Contestando al argumento de que este Gobierno quiere modificar el criterio del partido conservador, declarando ilícita la huelga, recuerda que en 1902, siendo él ministro de Fomento, presentó un proyecto de ley declarando ilícita la huelga en los servicios públicos.

El señor Lacierva. — Pero podría recordar el proyecto de 1906 del mismo partido liberal.

El señor Canalejas. — Es cierto; como el de 1908 del partido conservador.

El señor Lacierva. — Pero es que el de 1906 decía lo contrario que el de 1902. (Risas y rumores.)

El señor Canalejas continúa afirmando que este proyecto no niega ningún derecho, sino que previene conflictos.

Añade que el Gobierno no ha engañado a nadie. Quienes engañaron a los obreros fueron sus directores o agitadores, que sabían perfectamente cuáles eran las medidas que preparaba el Gobierno para evitar la huelga y no se las dijeron.

El señor Iglesias (D. P.) — Quien engañó fué el Gobierno, que no cumplió lo que aquí se ha demostrado que ofreció. (Protestas de la mayoría.)

El señor Canalejas. — Nadie ha podido decir sin faltar a la verdad que yo no enteré a los directores de los huelguistas de las medidas en proyecto.

El señor Iglesias. — ¡Pero si las promesas se han probado y S. S. no las ha cumplido!

El señor Canalejas. — Ya hablaremos de esto.

Lo que quiero es que el país sepa que yo he procedido con nobleza y no creo que nadie pueda sostener lo que se dice por ahí.

El señor Iglesias. — Yo aquí digo lo que en todas partes.

El señor Canalejas. — Hay que ver los agravios y falacias que por esos mitins de Dios S. S. dice de mí.

El señor Iglesias. — ¡Cómo falacias! Yo soy tan honrado como S. S. (Protestas de la mayoría.) ¡Bien acompañado está su señoría! (Más protestas.) ¿Es falacia decir que su señoría es mal gobernante?

El señor Canalejas. — ¡Si no fuera más que eso!...

El señor Iglesias. — ¿Y que S. S. tiene poco juicio? (Protestas de la mayoría.)

El señor Canalejas. — Estamos en el Parlamento y no vamos a seguir este diálogo.

Volviendo al tema del proyecto, dice que este Gobierno actuó como pararrayos de la huelga. (Risas, recordando el lapsus del otro día del señor Vincenti.)

Añade que él no puede responder del orden con la vigente legislación en materia de huelgas ante un conflicto ferroviario, pues no quiere aplicarla en sentido coercitivo llenando las cárceles de gente.

Madrid 24, a las 21.

Recuerda una vez más lo que el Gobierno ha hecho ante Congresos como el ferroviario y el socialista, defendiendo el derecho de reunión y respetando la libertad de todos.

Manifiesta que no puede aceptar las derivaciones de este debate que el señor Azcárate indicaba.

El señor Soriano interrumpe y el presidente le llama al orden.

Yo—dice el señor Canalejas—terminaría dando las gracias al señor Azcárate por su mesurada y luminosa intervención en este debate; pero, ¿cómo pondrían a S. S. ciertas gentes, si yo le diera las gracias por el servicio que ha prestado a la causa del orden? (Aplausos de la mayoría).

Rectifica Azcárate

El señor Azcárate rectifica, afirmando que todo el mundo ha quedado defraudado con el proyecto del Gobierno, porque se esperaba otra cosa.

Habla Maura

El señor Maura recoge alusiones del señor Azcárate y dice que no es extraño que interpreten ambos de distinta manera el artículo 14 de la Constitución. El legítimo derecho a la huelga está sintética pero claramente reconocido por la ley de 1909, pues se consigna la frase «para sus intereses». Lo que hay—añade—es que los obreros, en su parcialidad, muchas veces creen que las medidas que los Gobiernos toman para evitar males generales, son medidas coactivas contra sus derechos; y no es cierto. El Gobierno hace un exacto cumplimiento de su deber cuando garantiza el derecho de todos.

Por esto, para mantener la circulación de trenes, el Gobierno hace bien en adoptar cuantas medidas sean necesarias.

Una cosa es ir contra el derecho a la huelga y otra es ir contra los cálculos de los que utilizan la huelga.

No encuentra, pues, acertado, que el señor Azcárate traiga a colación el artículo 14 de la Constitución.

Manifiesta que mientras los obreros ejerciten su derecho el Gobierno tiene que amparar los derechos de los demás.

Termina diciendo que el amparo al derecho ajeno es el santo amparo a la ciudadanía, que es lo que ha significado el señor Royo y Villanova. (Aplausos de los conservadores).

El señor Azcárate.—Pero, ¿a qué derecho se refiere su señoría? ¿Es a los del patrono?

El señor Maura.—También. Pues, ¡estaría bueno que el derecho de los patronos quedase desamparado!

El señor Azcárate.—El derecho, está bien, pero no el interés, pues mientras se ampara el interés de una de las partes litigantes se coloca en situación desventajosa a la otra.

Entre los señores Azcárate y Maura se promueve un breve diálogo sobre el concepto de la huelga general, estimando el segundo, que la huelga general es siempre revolucionaria, objetivamente, aunque no sea este el propósito de sus iniciadores, puesto que conmociona la conciencia colectiva del país por la emoción de una injusticia social.

La huelga parcial puede llegar a ser revolucionaria en ocasiones.

El señor Azcárate estima que para que tal cosa acontezca, se ha de demostrar su finalidad.

Se suspende este debate.

Jura el cargo de diputado Portela Valladares.

El presupuesto de Marina

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

El señor Montes Sierra combate el artículo primero.

El ministro de Marina le contesta.

Intervienen los señores Barrasa y Salillas y después de rectificar todos, se aprueba el artículo y los restantes del capítulo 1.º

Sin debate se aprueban los capítulos 2.º y 3.º

El señor Barrasa retira su voto particular al capítulo 4.º, después de apoyarlo brevemente.

Pretende defender otro voto particular a un artículo de este capítulo y el presidente de la comisión de presupuestos se opone a ello, porque en él se trata de modificar leyes orgánicas del Reino y según la ley de Contabilidad la de presupuestos no puede modificar ninguna otra ley.

El señor Burell manifiesta que esta doctrina no puede admitirse porque el Parlamento puede reformar incluso la Constitución.

Advierte que se han reformado otras leyes que son tan esenciales como la de contabilidad.

El señor Suárez Inclán advierte que mientras el Parlamento no modifique la ley de contabilidad, la comisión de presupuestos tiene que someterse a ella.

El señor Burell dice que la ley de contabilidad es de procedimiento y sólo obliga a los Gobiernos pero no puede obligar al Parlamento, al que sólo obliga el Reglamento. La soberanía del Parlamento está por encima de todo.

El señor Barroso retira el voto particular y se aprueba el capítulo 4.º

Sin debate se aprueban hasta el capítulo 15 inclusive.

El señor Pedregal apoya un voto particular al 16.

El ministro de Marina le contesta.

Rectifican ambos.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las 21.

Madrid 24, a las 21

Congreso del turismo

En el Paraninfo de la Universidad Central se ha verificado esta mañana la sesión inaugural del Turismo.

El acto comenzó a las 10, presidiendo el ministro de Fomento, quien tenía a sus lados al alcalde de Madrid, los delegados extranjeros, el comisario regio del turismo marqués de la Vega-Inclán, el presidente del Congreso, el conde de Peñalver y D. Hilario Crespo, presidente y secretario de la Sociedad Fomento del Turismo.

El ministro de Fomento comienza saludando al Congreso en nombre del rey y del Gobierno, quienes se asocian de todo corazón a esta solemnidad honrosa para España.

Expresa su gratitud por haber elegido Madrid como lugar para la celebración del Congreso.

Señala la conveniencia de estos Congresos que representan algo conciliador y España quiere marchar y unirse a los pueblos que van a la vanguardia de la civilización.

El ministro de la Gobernación saludó a los representantes extranjeros y declaró en nombre del rey abierto el quinto Congreso del Turismo.

El conde de Peñalver, como organizador, agradeció las palabras del ministro y dió la bienvenida a todos los congresistas.

El alcalde de Madrid saludó a los congresistas también, en nombre del pueblo de Madrid, que se sentirá satisfecho, dijo, si consigue que cuando os marcheis de aquí os llevéis un recuerdo grato y que os llevéis el deseo de volver a honrarnos con vuestra presencia.

M. Lorieux, representante del Gobierno francés, leyó un breve discurso en su idioma, ensalzando las excelencias del turismo, gracias al cual pueden aproximarse los pueblos amigos para estrechar las relaciones, y fundir sus afectos, al mismo tiempo que permite a los extranjeros disfrutar de las bellezas de España.

Los representantes portugueses D. Ventura Alena y D. José Melo, del Consejo superior del Turismo de Portugal, leyeron también discursos de tonos amistosos que como los de los oradores anteriores fueron acogidos con aplausos.

El acto terminó con la lectura de un afectuoso telegrama de felicitación, enviado en francés, por D. Manuel Amado da Silva secretario que fué del último Congreso del Turismo celebrado en Lisboa.

Esta tarde se ha verificado la sesión preparatoria, presidiendo el conde de Peñalver que pronunció un discurso encareciendo la transcendencia de este Congreso y su importancia.

Se constituyeron las mesas.

En la sección primera se acordó la construcción de los 73 kilómetros de ferrocarril que falta construir de Avila a Peñaranda, para hacer por esa línea el viaje a Lisboa.

En la sección tercera se acordó recabar del ministro de Instrucción pública, que el intercambio de corresponsales escolar con Francia tenga carácter oficial.

La sección quinta desechó una proposición en que se pedía la desaparición de las propinas.

Madrid 25, a la 1

Mitin ferroviario

Esta noche se ha verificado en el Teatro Barbieri, el mitin ferroviario contra el proyecto del Gobierno.

El teatro estaba totalmente ocupado.

Presidió el acto el señor Cordoncillo.

Dió cuenta del objeto de la reunión, que no es otro sino protestar de los proyectos presentados por el Gobierno a las Cortes.

El compañero Anguiano dijo que el señor Canalejas había faltado a sus compromisos y además ahora quiere negar el derecho a la huelga.

Las manifestaciones hechas por el señor Amado en el Congreso, fueron rigurosamente exactas.

El señor Barrio dijo que todos los obreros de España protestan contra los señores Canalejas y Villanueva por su falta de seriedad.

Afirmó que el ministro de Fomento ofreció en la entrevista que con él celebraron la inamovilidad de los empleados ferroviarios, autorizando al Comité para que lo hiciera público donde y como quisiera.

Cita el caso de un reservista cojo, que le pusieron el brazal, demostrando esto que aunque no es útil para servir a la patria, sí lo es para servir a los intereses privados de las Compañías ferroviarias.

Se extiende en consideraciones de orden político para afirmar que la monarquía es incompatible con las aspiraciones obreras, llamándole la atención el delegado de la autoridad.

Recomienda que ahora se mantenga con más firmeza la organización para impedir que se aprueben los proyectos y habla contra el régimen culpable de todo.

Nueva llamada del delegado.

D. Pablo Iglesias dijo que en el Congreso presenció la escena más vergonzosa de su vida, pero que el señor Amado con su honradez, convenció al obrero.

Ante la amenaza del Gobierno al derecho a la huelga no sólo vosotros, dijo, sino todos los obreros deben aprestarse a la defensa de su derecho.

Recomienda que se mantenga la organización.

Protesta de la llamada de los reservistas repitiendo lo manifestado en el Parlamento.

—Si una mayoría, sin convicciones, dijo, llega a aprobar el proyecto, nosotros protestaremos, incluso con los apoyos internacionales con que contamos.

De ir a la huelga hay que ir como los obreros ingleses.

El mitin terminó sin incidentes.

Mitin conjuncionista

Dice un periódico que la Conjunción republicano-socialista prepara un mitin en recuerdo de la semana trágica en Barcelona.

La comisión de Mancomunidades en el Senado

Parece acordado en principio que de la comisión de Mancomunidades que ha de elegir mañana el Senado, forman parte los señores Jimeno, Guerrero, Solsona, Estrada y Junoy; salvo las modificaciones que a última hora se introduzcan en esta candidatura.

La comisión de presupuestos

La Comsión de presupuestos del Congreso estuvo reunida esta tarde tres horas, continuando el examen del presupuesto de liquidación.

No obstante el amplio examen que se hizo del mismo, no pudo ser dictaminado porque las minorías solicitaron nuevos datos referente a los ministerios de Fomento e Instrucción.

La parte referente al empréstito quedó ultimada, acordándose indicar la conveniencia de que la operación se realice en bonos del Tesoro amortizables, en vista de la baja observada últimamente por el 4 por 100 interior.

Los proyectos ferroviarios.—Las enmiendas de Morote son rechazadas

La comisión del proyecto ferroviario ha rechazado en absoluto las enmiendas presentadas por el señor Morote.

Los republicanos, que consideraban muerto el proyecto, se preparan a discutirlo detenidamente, a cuyo efecto presentarán numerosas enmiendas.

Lerroux y Canalejas

El señor Lerroux ha visitado al presidente del Consejo, a última hora de la tarde, en el Congreso, para hablarle de la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado anteayer en Barcelona, que condenó a la pena de muerte al concejal señor Font.

El jefe del Gobierno citó para mañana al señor Lerroux, con objeto de tratar detenidamente de este asunto.

El proyecto de Gobernación

Mañana al empezar la orden del día en el Congreso se discutirán presupuestos, con objeto de aprobar definitivamente el de Gobernación al mediar la tarde.

A este efecto el señor Maura ha recomendado a todos sus amigos que concurran al Congreso para tomar parte en la votación.

La dimisión del jefe de policía

No obstante haber negado el ministro de la Gobernación la dimisión del jefe de policía señor Fernández Llano, parece que se confirma esta decisión, según noticias particulares.

Dietas a los diputados

Con motivo de lo reacios que andan estos días los diputados para asistir a las sesiones ha vuelto a hablarse de la conveniencia de asignar dietas a los representantes del país.

Asamblea de Cámaras de Comercio

En el Centro de la Unión Mercantil se ha celebrado una reunión a la que han asistido representantes de las diferentes Cámaras de Comercio de España conviniendo en que la Cámara de Comercio e Industria de Madrid tome la iniciativa de organizar una asamblea de Cámaras de Comercio e Industria de España que tendrá lugar a primeros de Diciembre para tratar de recabar del Gobierno mejoras y prerrogativas para dichas Cámaras.

Circular de Pablo Iglesias

El presidente del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, Iglesias, ha dirigido una circular a todos los socios y a los ferroviarios, en la que, entre otras cosas, dice:

Nosotros, socialistas, no cumpliríamos con nuestro deber si no secundásemos con todos nuestros bríos la acción política que aquellas dos entidades obreras van a emprender.

Parte integrante del proletariado, las fuerzas socialistas están obligadas siempre a ponerse al lado de los explotados, y más cuando éstos protestan contra el Gobierno que se propone traer una ley liberticida.

Este es el caso de ahora. Hay que protestar contra el Gobierno por la gran deslealtad cometida con los obreros ferroviarios, y crear fuerte ambiente contra los proyectos referidos.

Denuncia

El vicepresidente de la sociedad de peones, José Rodríguez Arce, ha presentado en el juzgado de guardia una denuncia contra el secretario Julio Agustín Olereque, por suponérsele autor de un desfalco en la caja social.

Según se hace constar en la denuncia, la cantidad sustraída asciende a 3,254 pesetas.

El juzgado admitió la denuncia, comenzando la instrucción de diligencias.

El señor Alba a Avila

Mañana marchará a Avila el ministro de Instrucción para asistir a la inauguración de un grupo escolar.

Banquete

En el salón de presupuestos se ha celebrado esta tarde el banquete con que Suárez Inclán obsequió a los presidentes del Consejo y Congreso, al ministro de Hacienda y a los secretarios de la Cámara popular.

Durante la comida reinó la más franca cordialidad.

Fallecimiento

Esta tarde ha fallecido en Madrid doña Serafina Berruela, esposa del ex ministro liberal D. Bernabé Dávila.

Estreno teatral

Esta noche se estrenó en el teatro Apolo la opereta «Los molinos cantan» arreglo de los señores Cadenas y Asensio Mas.

Obtuvo un éxito lisongero.

Los alumnos de las Escuelas de Ingenieros

Los alumnos de las Escuelas de Ingenieros agrícolas, caminos, minas y montes han protestado de la actitud en que ayer se colocaron los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales en el mitin celebrado en Barbieri.

Dicen que de la Federación Escolar no debe intervenir en el pleito pendiente entre unos y otros ingenieros.

Congreso de Juventudes socialistas

Presidiendo el concejal socialista García Cortés, se ha celebrado la cuarta sesión del Congreso de Juventudes socialistas.

Se aprobó un dictámen viendo con simpatía la obstrucción de la minoría conjuncionista del Parlamento hasta conseguir la derogación de la ley de jurisdicciones.

Se desechó una proposición en que se pedía se hiciera extensiva la ley de accidentes del trabajo a los soldados por estimarlos cuerpo del Estado. Al desecharla se fundó también la asamblea en que ya existe el cuerpo de inválidos.

Se aprobó una proposición pidiendo que el voto se implante para los que han cumplido los 21 años.

Con esto se dió por terminada la sesión de esta mañana.

—Esta noche asisten los jóvenes socialistas al mitin ferroviario.

El proyecto de ley de reclutamiento

El proyecto de ley de bases para la de reclutamiento y reemplazo de la marinería contiene las siguientes disposiciones:

Los capitanes y pilotos de la marina mercante y maquinistas navales que cuenten 200 días de mar en el desempeño de su profesión los primeros y de vapor los últimos, que abonen el importe de su vestuario completo, permanecerán sólo sirviendo en activo en la Armada durante un año.

La presidencia de la comisión territorial de Mancomunidades

Madrid 25, a la 1'15.

La comisión que nombrará mañana el Senado para dictaminar el proyecto de Mancomunidades la presidirá Rodrigáñez quien esta noche conferenció con Canalejas.

Montero Ríos

Pontevedra. — El sábado marchará a Madrid Montero Ríos con su familia y su secretario.

Asamblea de mineros

Oviedo. — El domingo se celebrará asamblea magna de mineros para pedir al Gobierno la modificación del nuevo reglamento minero en el sentido de que los inspectores del trabajo se elijan entre los mineros por las asociaciones genuinamente obreras.

Los sindicatos mineros asturianos han recibido un telegrama de sus compañeros de Sevilla, diciendo que se intenta reclutar mineros que traicionen a los huelguistas de Villanueva de la Mina.

La aventura de Marruecos

Desde Madrid

El término de la campaña

Madrid 24, a las 17'15.

El regimiento de Mallorca embarcará en breve en Melilla para la Península, y después hará lo propio la división reforzada.

El ministro de la Guerra se propone que queden en un plazo breve allí tan sólo las fuerzas que hay consignadas en presupuesto.

Se dará por terminada la campaña con fecha fines de Agosto, firmándose algunas propuestas de recompensas que hay pendientes de aprobación.

La primera propuesta que saldrá será la de las fuerzas expedicionarias de Ceuta que ya está firmada.

Al mismo tiempo que se dará por terminada la campaña, se publicará la concesión del doble tiempo de abono, para lo que tantas veces se ha abogado.

La delimitación del Muluya

Madrid 24, a las 22.

El embajador de Francia M. Geoffray ha celebrado esta mañana una nueva conferencia con el señor García Prieto.

Aunque en el ministerio de Estado se guarda una reserva absoluta sobre el objeto de dicha conferencia que duró más de tres cuartos de hora, se supone que en ella se ha seguido tratando de lo relativo a la delimitación del Muluya.

Del Extranjero

Méjico

Toma de Veracruz

París 24, a las 9'10.—Veracruz.

Los federales tomaron por la mañana la ciudad sin oposición, haciendo prisionero al general Félix Díaz y a su Estado mayor.

Todos los rebeldes fueron desarmados.

Las pérdidas han sido insignificantes.

Instituto imperial de química.—Contra los expendedores de carne.

París 24, a las 9'10.—Berlín.

El Kaiser en la inauguración del Instituto imperial de Química, a la que ha asistido, inviló a los sabios que allí se hallaban a que dediquen sus esfuerzos a buscar una preparación química que pueda advertir instantáneamente a los mineros la proximidad de las catástrofes.

—En vista de que los expendedores de carne han rehusado hasta el último momento despachar dicho artículo de procedencia rusa, el público saqueó los puestos de carne, pisoteándola en medio de un tumulto indescriptible.

La policía se vió obligada a hacer evacuar y cerrar los mercados.

Guerra en los Balcanes

Desde Constantinopla

Oficiales alemanes

París 24, a las 9'4.—Constantinopla.

Los coroneles alemanes Weill y Bopp, instructores del ejército otomano se han puesto al frente de las tropas turcas que se encuentran en Andrinópolis.

Combates sangrientos

París 24, a las 13'20.—Constantinopla.

A las 22 los combates duraban todavía y eran muy sangrientos frente a Kirkilisse y Andrinópolis.

Las pérdidas eran muy importantes y se prevé que los hospitales militares y los públicos serán insuficientes para contener el número de heridos.

Los edificios universitarios serán transformados en hospitales.

Los combates se extienden del Nordeste de Kirkilisse al Este de Tundja.

Se anuncian fuertes encuentros en los alrededores de Kirdjali.

Los turcos han tomado la ofensiva en dirección a Djumbala.

Según noticias oficiales, el ejército de este, reunido en los alrededores de Kumanova, atacó a los servios, librándose una sangrienta lucha, en la que los servios quedaron completamente derrotados después de sufrir enormes pérdidas. Los turcos los persiguen.

Desde San Petersburgo

En favor de la paz

París 24, a las 10'15.—San Petersburgo.

Se asegura que después del primer gran combate que se entable entre los ejércitos balcánicos, Rusia, de acuerdo con las potencias, propondrá a los combatientes que comiencen las negociaciones para la paz.

Desde Belgrado

Manifestaciones de una personalidad serbia

París 24, a las 13'20.—Belgrado.

Una alta personalidad de la política servia ha hecho a un periodista francés en Belgrado las siguientes manifestaciones:

«De todas partes nos llega dinero. El número de voluntarios rusos en el ejército serbio se eleva a 20,000. En este momento se están constituyendo con los voluntarios de Cáucaso dos regimientos de caballería.

Si las naciones de Europa no quieren trabajar en pro de la libertad y de la justicia, que se muestren por lo menos indiferentes en nuestros hechos.»

Desde Marsella

Solidaridad helénica

París 24, a las 9'10. — Marsella.

La colonia griega ha abierto una suscripción para la Cruz Roja y para las familias de los reservistas.

Se han recaudado 200,000 francos.

Desde Vranja

Ocupación de Novibazar

París 24, a las 9'10. — Vranja.

Después de un encarnizado combate que ha durado tres días, los serbios han ocupado la ciudad de Novi-bazar.

Desde Atenas

Victoria de los griegos

París 24, a las 9'10. — Atenas.

El generalísimo telegrafía que los griegos persiguen al enemigo por todas partes y que el ejército turco está disuelto.

Los griegos se han apoderado de 22 cañones con sus cureñas, numerosas municiones y furgones.

Los turcos tuvieron grandes pérdidas y muchos de ellos fueron hechos prisioneros.

Los griegos ocuparon Serfidge, cortando la retirada de los turcos. Estos antes de abandonar dicha ciudad asesinaron a 70 griegos.

REVISTA DE TRIBUNALES

Con motivo de ser el cumpleaños (y no los días, como equivocadamente dijimos) de S. M. la Reina doña Victoria, ayer no actuaron las salas y secciones de estas Audiencias territorial y provincial.

—Para hoy, día 25, se han hecho los siguientes señalamientos:

Audiencia territorial.—Sala primera.—Incidente.—Litigantes: D. Juan María Maza y otros y doña Tiburcia Agudo. —Juzgado del Hospital.

Incidente.—Litigantes: La Sociedad Wm. Brandt Sons et C.ª y los «Hijos de E. Comellas y Cluet». — Barceloneta.

Sala segunda.—Accidente del trabajo. —Litigantes: D. Felipe Martín y don Federico Víctor Martínez.—Lonja.

Menor cuantía. — Litigantes: D.ª María Salvi y D. José Bosch.—Figueras.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juicio oral, por infidelidad contra Eudaldo Regué.—Audiencia.

Juicio oral por allanamiento de morada, contra Ricardo Travería.—Granollers.

Oral por disparo y lesiones, contra Salvador Mauri. — Vich.

Sección segunda.—Jurado por robo, contra Cándido Valero.—Concepción.

Oral por hurto, contra Celso Galiano. —Oeste.

Sección tercera.—Jurado por abusos deshonestos, contra José Biosca Buxadera.—Lonja.

—A las once de esta mañana entrará de guardia el juzgado de Atarazanas con el secretario D. Pablo Alegre.

—Por el juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital se llama a F. Farreras, Rosario Viladomat Cuesta, Pilar Ballesteros Arrufat, José Lacoba, Eloya López Carrión, Francisco Aulet Bofill, Magdalena Montaner Incla, Magdalena Bengochea Gortia, María Planas Imbert, Carmen Sabaté Mico, José Ballesté Sanmartí, José Quílez, Guillermo Isern y Joaquina Tomasa.

—El juzgado del distrito del Sur de esta ciudad interesa la comparecencia de Paula Díaz Pesós, Manuel Beltrán Alujos, Josefa Lavilla, Agustín Paracuellos, Gabriel Domingo, Miguel Ibáñez, José Forn, Miguel Alonso y Josefa Sevilla.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de cafés de 0'20 pesetas taza (tarifa 1.ª, clase 9.ª, epígrafe 16), participan a sus agremiados, haberse verificado el reparto de cuotas, y que las listas estarán expuestas en el piso principal de la casa número 95 de la calle del Hospital de esta ciudad, a partir de hoy, hasta el día 31 de los corrientes, a las 16, que se celebrará en el indcado locail la junta de agravios, a cuyo efecto se les convoca.

Carpeta taurina

Señor don R. Espinosa. — El matador Rafael Gómez (Gallo) nació en Madrid y fué educado en Sevilla.

Es decir, que Rafaelito, es «gato» y se honra siéndolo, aunque su familia le molesta un poco.

Varios aficionados entusiastas de la fiesta nacional, han tenido la idea de fundar un club taurino.

A la reunión, que se verificó el pasado jueves en el bar La Brema, sito en la calle Salmerón, 60, acudió un gran número de aficionados con el buen propósito de prestar su cooperación para la fundación del citado club.

El acto fué presidido por el inteligente aficionado señor Orestes Llorens, hermano del popular «Arturiyo», ex director de «La Fiesta Nacional».

El señor Orestes, en párrafos elocuentes, expuso a la concurrencia los planes para la formación del Club, y dijo que era necesario fundar un periódico para combatir a los malos aficionados y a revisteros que se escunden en la plaza para no ser abucheados por el público.

Censuró la actitud que tomó el público con las señoritas que en cierta corrida presidieron, pues éstas — añadió — no tienen la culpa de que el presidente acudiera antes o después de lo debido al moquero.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Luego hicieron uso de la palabra los señores Costa, Pueblo y Abelló, acordándose las proposiciones de este último, que fueron:

Pagar la cuota de una peseta al mes hasta que el Club tome mayor incremento.

Luego procedióse a la formación de la junta directiva que quedó constituída de todo siguiente:

Presidente, señor Orestes Llorens; secretario, Antonio Oriol; vicesecretario, Rafael G. Martínez; tesorero, Rafael Costa; vocales: Juan Valls, Miguel Luna y Pedro Gratacós.

Dotres

Plebiscito del Sindicato de Periodistas Deportivos

BOLETÍN DE VOTACION DE

La Publicidad

¿Con qué jugadores se puede formar el mejor «team» de foot-ball en Barcelona?

Portero.....

Defensas.....

Medios.....

Delanteros.....

(Firma)

LA EMPERATRIZ

CORSÉS Y FAJAS

Calle Tres Llits, 10

Escudillers Blanchs, 2

(frente Leona)

Barcelona

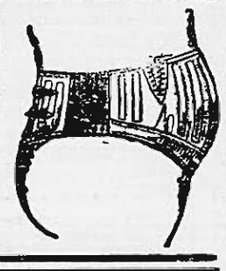

Ultima hora

En Novedades

Función a beneficio del Montepío de Empleados de los Tranvías

Con un lleno a rebosar celebróse anoche en el teatro de Novedades, la función a beneficio del Montepío de empleados de los tranvías.

La compañía que dirige Ricardo Calvo y de la que es primera actriz la simpática Lola Velázquez, representó con gran justeza, como sabe, «El alcalde de Zalamea» y «El agua milagrosa». La canzonetista Olimpia d'Avigny, cantó varios couplets napolitanos y españoles, siendo muy aplaudida como los demás artistas que tomaron parte en el festival.

Los palcos fueron adquiridos por las autoridades y familias siguientes:

Capitán general señor Weyler, gobernador civil señor Sánchez Anido, presidente de la Audiencia señor Del Río, fiscal señor Rives, alcalde señor Sostres, alcalde de Sarriá señor Margenat, marqueses de Castellflorite, marqués de Alella, de Milá y Camps, de Boschi y Alsina, de Taberner (D. Domingo), Batllés y Bertrán de Lis, Pedro G. Maristany, Pedro García Faria, Damián Mateu, Manuel Urrutia, Vidal y Cuadras Leonor Canalejas Viuda de Saenz Selma, doctor Andreu y familia, Victoriano de la Riba y familia, Gustavo Peira y familia, Eusebio Díaz y familia, Collaso y familia, Dionisio Millán y familia, Dionisio Conde y familia, Millán Astray y familia, Galobart y familia, Díe, secretario del Gobierno civil y familia, Falqués y familia, Steva y familia, Galopa y familia, Riva y García, Miró y Trepat, Busquets y familia, Marcelino Coll, Jaime Rafols, Juan Pich, González Bárcena y familia, Juan Girona, Jorge Gudel y familia, Ribera, Paros, Calvet, Ramón Casals y familia, Solá, director señor Troubridge y alto personal del ferrocarril de Sarriá a Barcelona, una fila de butacas por el alto personal de ferrocarriles, Roldós, Cañadó, Baxeras, Morant, Pallarols, Valls, Rialp, Foronda.

El público salió muy satisfecho y complacido del simpático festival.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía dramática castellana de

Carmen Cobeña.-Director, Federico Oliver

Hoy, viernes, estreno de la comedia en 3 actos «Petit Café». Obra representada 300 noches en el Teatro Palais-Royal de París y con gran éxito en Madrid. Decorado y vestuario nuevo a las 9. Mañana, noche y domingo, tarde y noche, «Petit Café». Despacho en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO

Inauguración el día 6 del próximo mes de Noviembre. Continúa abierto el abono a 50 funciones, noche.

TEATRE CATALA **ROMEA**

Compañía Larra-Gimenez-Abadía.

Hoy, viernes, 9 y media, noche, estreno de la comedia en 3 actos

PETIT CAFÉ

Decorado, mobiliario y sastrería nuevos. Dirección, Mariano de Larra. Sábado y domingo, tarde y noche, «Petit Café». Nota: Queda abierto un nuevo abono a martes, moda y jueves, tarde.

TEATRO TIVOLI

Hoy viernes, tarde a las 5 vermouth especial. 1.º Exito creciente (2 actos) «La Generala». Ovaciones a C. Bailio y P. Montoro. 2.º La sin rival

Raquel Meller

Noche, a las 9 y cuarto. El mejor programa de Barcelona. 1.º «El príncipe Casto». 2.º (2 actos) «La Generala». 3.º La mejor canzonetista española

Raquel Meller

Mañana sábado, para dar lugar al ensayo general; por única vez vermouth sencillo a las 6. 1.º «El príncipe Casto». 2.º Raquel Meller.—Noche, a las 9 y cuarto. 1.º «Felipe II». 2.º Estreno «El comisario imperial», de Pablo Perellada. 3.º Raquel Meller.

Teatro Novedades

Gran compañía cómico-dramática de

RICARDO CALVO

Primera actriz

LOLA VELAZQUEZ

Hoy, viernes, noche, a las 9 y cuarto. Tercer día de moda.

La vida es sueño

1.ª representación de la hermosa comedia de

— EXITO COLOSAL —

La cena de los Cardenales

Nuevo decorado y vestuario, lujosa y artística presentación. Sábado, reprise del grandioso drama de D. Angel Guimerá «Mar y cielo». 3.ª representación de «La cena de los Cardenales».—Domingo, tarde, «D. Alvaro o la fuerza del sino» Noche, función de gala, en honor a los Srs. Asambleistas.—Lunes, estreno. «El Redentor del Pueblo».

Se despacha en contaduría.

Eldorado

Teatro de Cataluña Compañía **Villa Gómez**

Hoy, viernes, el entremés, «Celos» y estreno de la comedia en 3 actos, de Tristan Bernard, tradución de José Juan Cadenas

PETIT CAFÉ

presentada con dos decoraciones nuevas y corriendo a cargo de la acreditada casa «Maison Dorée», todo el servicio de restaurant del segundo acto. — Sábado, y domingo, tarde y noche, «Petit Café.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Sindicat d'Autors Dramatichs Catalans.

Avuy, 9 vespre, la farsa «El triomf de la carn» 2.ª representació de la comedia estrenada ahir ab gran éxit

Senyora avia vol marit

Decorat nou den Vilumara. Demá y diumenje, la mateixa funció.

Teatro Apolo

Hoy viernes, por causas ajenas a la voluntad de la empresa, queda suspendida la función de esta noche.—Mañana sábado, función monstruo, 14 actos 14. Los dos dramas en 7 actos cada uno

Don Juan Tenorio y El nuevo Tenorio

Protagonistas: Sres. Rojas y Perelló y Sras. Puchol y Ferrer.—Todo el decorado exprofeso. Desempeño magistral.

TEATRO NUEVO

Hoy, viernes, tarde, no hay función, para dar lugar al ensayo general de

PETIT CAFE

Noche, a las 9 y media. Entrada, 0'35. 1.º «El niño llorón» de risa, 2.º Estreno de la comedia vaudeville en 3 actos original de Tristán Bernard, traducción de José Juan Cadenas, de grandioso éxito en el Teatro Eslava,

PETIT CAFE

que será presentada con decorado exprofeso de Vidal y Vidal y Brunet y Pons. Presentación espléndida. Domingo, tarde y noche, «Petit Café».—Pronto, «Alma, ¿dónde vives?»

TEATRO COMICO

Hoy viernes no hay función. — Sábado 26, a las 8 y media noche, 14 actos sin aumento de precios 1.º Sinfonía 2.º el drama en 7 actos. don «Juan Tenorio». 3.º el drama en 7 actos «El nuevo Tenorio». Butaca con entrada 1 peseta. Entrada general 30 cts.

TEATRO SORIANO

Gran compañía dirigida por Pepe Bergés y Enrique Casajuana.

Hoy viernes 25, no hay matinée para dar lugar al ensayo general de, «El hambre nacional». Noche, a las 9 y media, «Entre rejas». 2.º Estreno de la revista en un acto y 3 cuadros, «EL HAMBRE NACIONAL». 3.º grandioso éxito

LA NOVIA DEL TENIENTE

Lujosa presentación.—Se despachan localidades en contaduría y en el Centro de localidades Plaza de Cataluña 9.

Frontón Condal

Tarde, a las 4 y cuarto, 2 grandes partidos.

Rojos: Urcola y Otegui

Azules: Goneaga y Odriozola

Entrada, 1'50.

CINE DIANA

Hoy viernes día de moda. Estrenos.

EL REY DEL ACERO

1100 metros Vitagrahp

Un matrimonio bajo la revolución portuguesa

1000 metros

Los pantalones de Bidoni

Genios encontrados

Ultimo día de **Don Juan Tenorio**

550 metros Unica

Exito de ***BRUJERIAS*** *1200 metros Cines*

La promesa de su excelencia

y otras varias

El lunes 2 colosales estrenos 2.

Falta y explación *900 metros*

La dama de casa Máxim *950 metros Eclair*

PETIT MOULIN ROUGE

Todos los días grandes espectáculos de varietés Tarde, a las 4. Noche, a las 10

Entrada libre. Butacas gratis

LA GRAN PEÑA

escogido programa de varietés

ALCAZAR

Gran Café-Concert-Restaurant primer orden **Zarzuelas alegres**

Continuamente ESTRENOS y grandes DEBUTS

ASALTO, 12 Gran Edén Concert Teléfono 2461

Music-Hall parisién

Todos los días, tarde y noche, grandes conciertos por la troupe Franco-Española.

Music-Hall LA BUENA SOMBRA

Ginjol, 3.—Teléfono, 1801

Tarde y noche, gran concierto. Mañana sábado noche, debut de las hermanas Vigné, canzonetistas y bailarinas de fama mundial.—Entrada libre.

MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos todos los días Cubiertos desde pesetas 3'50. Los viernes, boullabaise. Sábados menú corriente y vegetariano.

TURO PARK

De 10 mañana, a 7 tarde

Atracciones, deportes, gran pista de patinar.—Domingo, 5.ª ascensión de Solench.

Entrada, 25 céntimos

Plaza de Toros Antigua Domingo 27 Octbre.

2 toros Andaluces

MATADOR: Martinito

2 novillos de Muriel

MATADORES: Delgadito y Palmerito

Sombra, 1'25 ptas. Sol, 75 cts. A las 3 y cuarto.

El *Boletín Oficial* de ayer, contiene:

Reglamento provisional para el régimen de los cabildos insulares en las islas Canarias.

Real orden circular sobre la interpretación en la tabla que acompaña el art. 197 de la ley de reclutamiento.

Anuncios de menor interés procedentes de la Arrendataria de Contribuciones, de Ayuntamientos y providencias judiciales.

Comerciales

BOLSAS

Sesión de la mañana

	Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes. . . .	84'02	84'02
Ac. F. C. Norte España fin mes	95'55	95'55
— — Alicantes fin mes. . .	90'45	90'45
— — Orenses fin mes. . . .	25'50	25'50
— — Andaluces fin mes. .	63'25	63'25
Obligaciones Río Plata fin mes.	—'—	—'—
» Municipales fin mes	—'—	—'—

BOLSA

Cierre a las tres y media

GIROS

Londres 90 día vista.	26'35	d.
» cheque	26'85	p.
París cheque	6'40	p

EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

	Oper	Dinero	Papel
Deuda inter. 4 °/o fin mes	84'02	84'05	84'07
— — fin próximo	—'—	—'—	—'—
— — contad. s. A.	86'25	—'—	—'—
— — — — B.	84'75	—'—	—'—
— — — — C.	84'70	—'—	—'—
— — — — D.	84'25	—'—	—'—
— — — — E.	—'—	—'—	—'—
— — — — F.	—'—	—'—	—'—
— — — — G-H.	—'—	—'—	—'—
— — En dif. ser.	—'—	—'—	—'—
Deuda amort. 5 °/o fin mes	—'—	—'—	—'—
— — cont. ser. A	102'15	—'—	—'—
— — — — B	101'30	—'—	—'—
— — — — C	101'90	—'—	—'—
Deuda amort. 4 °/o fin mes	—'—	—'—	—'—
— — próxi..	—'—	—'—	—'—
— — contad. s. A.	—'—	—'—	—'—
— — — — B.	—'—	—'—	—'—
Títulos Deuda M. 1903-4-5	—'—	—'—	—'—
— — — 1906.	95'25	05'25	95'50
— — — 1907.	—'—	95'25	95'50
— — Ref. 1908.	94'37	94'25	94'50
— Mayo 1899 (E).	—'—	—'—	—'—
— Abril 1907 (E.	9[illegible]	—'—	—'—
Empréstito Diput. Provi.	—'—	102'75	103'25
Pto. Mel.-Chas. 1 a. 8858.	106'—	105'75	106'25

OBLICACIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	Papel
Norte España, prior. Barcelona	—'—	—'—
— — Lérida á Reus y Tarragona. . .	—'—	—'—
— — Villalba á Segov.	95'50	95'75
— — esp. Alm.ª Valencia y Tarragona.	91'85	95'15
— — Huesca á Francia y otras líneas..	94'50	95'—
Minas S. Juan Abad. gar. Nor.	80'50	81'—
Tarragona á Barcelona y Fran.	56'—	50'50

Madrid á Zar. y á A. Ariza s. A.	103'25	103'75
— — s. B. 1 al 150,000.	100'50	101'—
— — s. C. 1 al 150,000.	94'25	94'75
— — s. D. 1 al 150,000.	93'50	94'—
Madrid á Barcelona, directos..	—'—	—'—
— — Reus á Roda	53'50	54'—
Alm.ª Val. "Tarr.ª no adheridas	—'—	—'—
— — — adheridas. .	77'35	77'65
Medina á Zam.ª, Orense á Vigo empréstito 1880 y 83.	49'—	49'50
Medina á Zam.ª y Orense á Vigo prior dad s. G. y H.-1 á 24903.	78'50	79'—
Mad. Các. Por. s. 1.ª-1 á 20000.	102'—	102'25
— — — 2.ª-1 á 80000.	—'—	—'—
— — — 3.ª-1 á 10000.	—'—	—'—
10101 al 18000, todas cts. imp.	—'—	—'—
Vasco-Asturiano, 1.ª hipoteca.	—'—	—'—
— — 2.ª —	—'—	—'—
Cet á Gerona.	—'—	—'—
Cmp.ª General de Tranvías . .	97'25	97'75
C.ª T. E. á San Andrés y extensiones, 1 á 4,000.	95'50	96'—
Comp.ª Barcel.ª Electricidad..	102'50	103'—
— — —	91'50	9[illegible]'—
Compañía Trasatlántica.. . .	9[illegible]'—	94'50
Canal de Urgel.—1 al 28,000.	80'50	81'—
S. Gl. Aguas Barc.ª-1 al 5,000.	93'—	93'50
C.ª General Tabacos Filipinas.	100'75	101'25
Puerto Barcelona, empr. 1900.	—'—	—'—
— — — 1908.	—'—	—'—
Fom. Obras y Const.-no hip.	97'50	98'—
C.ª Coches y Auto.-1 al 2000.	99'—	99'50
«Siemens Schuckert» Industria Eléctrica.-1 á 3000.	99'50	100'—
Sociedad «Carbones de Berga» 1 á 8000..	96'75	97'25

ACCIONES CONTADO

Sdad. An.ª Construcciones y Pavimentos—Preferentes, series A, B; y D, números 1 al mil cada una.	101'50	102'—
C.ª Pen. Tel.-Pret 2001 á 82000	102'—	102'50
Sdad. Hidrodinámica del Ebro		

ACCIONES FIN DE MES

Ferrocarril Norte de España..	481'50	481'75
Fer. Mad. Zar. Al. 1 á 497006.	455'75	456'—
Banco Hispano Colonial. . . .	—'—	—'—
Cat. Gral. Crédito—: al 20,000 y 30,001 al 74'800	—'—	—'—
Ferr. Med. á Zam. y O. á Vigo.	25'40	25'45
C.ª Real Canal za. del Ebro.	—'—	—'—
Ferrocarriles Andaluces. . . .	—'—	—'—

VALORES EXTRANJEROS

República Argentina. — Banco Español del Río de la Plata. —Núms. 1 al 238,140; y del 38,141 al núm. 2371,650. . . —'— —'—
1 á 1010. . . . . —'— —'—

Sesión de la tarde

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)

Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas Sardá, Rambla del Centro, 20

Alfonso..	5'90 por 100	
Isabel.	8'90 —	—
Onzas..	0'20 —	—
Oro de 4 duros.	5'90 —	—
Oro de 2 y 1 duro.	4'00 —	—
Francos.	6'00 —	—
Libras.	26'60 por libra	

Precios corrientes de la plata fina

Barcelona de.	107'— á 107'80
París de..	102'— á —'—
Londres..	29 0/0

Bolsín tarde

4 por 100 interior fin mes. .	84'02	84'02	p.
Ac. F. C. Norte Esp. fin mes	96'35	96'25	d.
— — Alicante fin mes..	91'25	91'20	o.
— — Orenses fin mes..	25'30	25'36	p.
— — Andaluces fin mes	64'30	64'20	p.
Río de la Plata.	—'—	—'—	

Bolsa de París

Exterior Español.	90'00
Renta Francesa.	89'75
Acciones F. C. Norte España. . .	453'—
— — Alicantes..	428'—
— — Andaluces.	302'—
— — Río Tinto.	1,852
— — Río de la Plata. . . .	436'—
— — B. Español Isla Cuba.	448'—
Renta Rusa 5 por 100, 1906.	103'60
— — 4 1/2, por 100.	97'55

Bolsa de Londres

Renta Española	88'50
Consolidado inglés..	73'12
— Venezoiana, Dic. 3 por 100.	58'12
— Colombiana, 3 por 100. . .	48'12
— Uruguaya, 3 1/2 por 100. .	71'75
— Rusa, 5 por 100, 1906. . .	103'25
— Japonesa, 5 por 100. . . .	100'—
— — 4 —	83'—

Mercados

HAVRE

CAFÉ—«Good Average»

	Apert.	Cierre
Diciembre.	87'—	87'25
Marzo.	86'—	86'25
Mayo.	86'25	86'25
Julio.	86'25	86'50
Septiembre.	86'25	86'50

NEW-YORK

CAFÉ—(Tipo núm 07.

	Apert	Cierre
Diciembre	—'—	13'01
Marzo.	—'—	14'05
Mayo	—'—	14'11
Julio	—'—	14'13

PARIS

AZÚCAR—(Números)

	Apert.	Cierre
Septiembre.	—'—	—'—
Octubre.	29'62	29'87
4 Enero.	30'75	31'—
4 Marzo.	31'12	31'50

HAMBURGO

AZÚCAR—(Base 88 por 100).

	Apert.	Cierre
Septiembre	—'—	—'—
Octubre-Diciembre	9'40	9'45
Enero-Marzo.	9'55	9'60
Mayo.	9'77	9'85
Agosto	10'—	10'05

LONDRES

AZÚCAR—(Base 88 por 100).

	Apert.	Cierre
Octubre-Diciembre.	9 3 0 0	9 3 1/2
Mayo	9 7/8 3 4	9 8 1/2

HAVRE

LANA.—BUENOS AIRES

	Apert.	Cierre
Marzo.	178'—	178'—
Septiembre.	—'—	—'—

HAVRE

PIMIENTA-TELLICHERRY

	Apert.	Cierre
Septiembre	—'—	—'—
Diciembre.	62'75	—'—
Marzo	64'—	—'—
Mayo.	64'75	—'—
Julio.	65 50	—'—

HAMBURGO

COBRE

	Apert.	Cierre
Enero.	151'50	152'—
Mayo.	152'25	152'25

PARIS

Trigo, 4 de Octubre. 27.45

Información de la casa

EMILIO GAISSERT Y C.ª—Teléf. 901

Calle Princesa, 61, pral., 1.ª

Barcelona, 24 de Octubre de 1912.

METALES

TELEGRAMA

Londres 23 de Octubre de 1912.

Precio por tonelada inglesa.

Cobre. . . .	Standar.	76.	0.	0.
id.	id. 3 meses.	76.	15.	9.
id	Best Selected. .	00.	00.	0.
Estado. . .	G. M..	220.	0.	0.
id.	id. 3 meses.	228.	00.	0.
id.	Inglés.	233.	00.	0
Plomo. . . .	Español.	19	2.	6.
Hierro. . . .	Escocés.		72	04.
id.	Middlesbro. . .		66	04.
id.	Hematas		81	06.
Acciones . . .	Río Tinto. . . .	72.	15.	0.
id.	Tharsis.	6.	0.	0.
Exterior . . .	Español.		89.	00
Plata.			29.	3/16
Cambio á 3 mit.				
Régulo de antimonio.			36.	

Thomas Morrison et C.ª Limited.—Barcelona.

Impresiones bursátiles

21 Octubre de 1912.

El día en la Bolsa se presenta con mayor animación. Reaparecen en los corros algunas compras y ello contribuye a animar el curso de los valores que durante la contratación de hoy han experimentado un notable ascenso.

El cierre de la mañana en el Bolsín daba:

Interior, 84'02; Nortes, 95'55; Alicantes, 90'45; Orenses, 25'50; Andaluces, 63'25.

Por la tarde debuta el 4 por 100 Interior a 84'02 y sube a 84'08. Contado en títulos pequeños, sube de 84'70 a 86'25.

El 5 por 100 Amortizable de la serie A, queda a 102'15; de la B, a 101'95; de la C, a 101'85.

La Deuda Municipal se inscribe a 95'37 y los Bonos de la Reforma, a 91'50.

Los Nortes empiezan a 95'30 y ascienden a 96'30; los Alicantes, de 90'20 a 91'20; las Orenses, fluctúan entre 25'25 y 25'50; los Andaluces ascienden de 63'50 a 64.

Las Catalanas se publican a 13'25.

Obligaciones: Segovias del 4, a 95'62; Almansas del 4, a 95; Francas 2 1/4, a 56'25; Alicantes del 4, a 94'50; ídem del 4 1/2, a 100'75; Almansas adheridas a 77'50; Carbones de Berga, a 97'25; Coches Automóviles, a 99'50; Bonos del Ebro, a 93'50.

Los francos se operan a 6'40 y las libras esterlinas a 26'85.

En Madrid, con motivo de ser hoy fiesta oficial no se ha celebrado contratación en la Bolsa. En el Bolsín se opera el 4 por 100 a 84'11.

En París se publica el Exterior español entre 90'55 y 90'90; los Nortes a 447 — 448 — 451 — 453; los Alicantes, a 421 — 422 — 421 — 425 — 428; los Andaluces, 297 — 298 — 302.

El cierre de la noche en el Bolsín, daba: Interior, 84'02; Nortes, 96'25; Alicantes, 91'20; Orenses, 25'30; Andaluces, 64'20.

Centro algodonero de Barcelona

INFORMACION TELEGRAFICA

Telegramas oficiales de hoy

Liverpool

Ventas 10000 bs. contra 6000 bs. en el año anterior

	Cierre ant.	Apert. hoy	2.º telegr.ª	3er telegr.ª	Cierre
Disponible. . .	6.17	—.—	6.13	—.—	—.—
Fut. S-O	5.87	—.—	—.—	—.—	5.94
» O-N	5.86	5.89	5.89	5.90	5.92
» N-D	5.79	—.—	—.—	—.—	5.85
» D-E	5.79	N.	—.—	N.	5.85
» E-F	5.80	5.33	5.83	5.83	5.86
» F-M	5.81	—.—	—.—	—.—	5.87
» M-A	5.82	5.86	5.85	5.86	5.88
» A-M	5.83	—.—	—.—	—.—	5.89
» M-J	5 83	5.87	—.—	5.87	5.89
» J-JI	5.83	—.—	—.—	—.—	5.89
» JI-A	5.83	—.—	—.—	—.—	5.89
» A-S	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—

Alejandría

	Apertura ayer	Apertura hoy
Futuros.—Noviembre. .	16.18	16.16
» —Enero.	16.22	16.21

Jumel

	Cierre anterior	Apertura hoy	Cierre
Noviembre. . .	9.05	N.	9.02
Enero.	9.01	N.	9.06

New-York

	Cierre antr.	Apert. hoy	2.º teleg.ª	Cierre
Disponible. . . .	10.95	—.—	—.—	11.05
Futs.-Octubre. .	10.25	—.—	—.—	10.32
» Noviembre	10.25	—.—	—.—	10.33
» Diciembre.	10.48	10.51	10.50	10.58
» Enero. . .	10 50	10.53	10.54	10.60
» Marzo. . .	10.67	10.69	10.70	10.77
» Mayo. . .	10.72	10.73	10.75	10 82
» Julio. . .	10.77	—.—	—.—	10.84
» Agosto. . .	10.72	—.—	—.—	10.80

New-Orleans

	Cierre antr.	Apert. hoy	2.º teleg.ª	Cierre
Disponible. . . .	10.314	—.—	—.—	10 1317
Futs.-Octubre. .	10.80	—.—	—.—	10.82
» Noviembre	10.73	—.—	—.—	10.73
» Diciembre.	10.72	10.72	10.76	10.76
» Enero. . .	10.74	10.76	10.80	10.79
» Marzo. . .	10.91	10.91	10.94	10.95
» Mayo. . .	11.01	N.	11.06	11.06
» Agosto. . .	11.12	—.—	—.—	11.16

Arribos a los puertos de los E. U. 93000 balas en 1 días contra 91000 balas el año anterior.

Barcelona 24 de Octubre de 1912.

Imprenta de LA PUBLICIDAD
Calle Barbará, 11, bajo.—Teléfono 1 815

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gastrointestinales como lo certifican millares de curados. Deben rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España:
J. URIACH Y C.ª—Barcelona

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el **artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.**

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se manifiesta como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de **L. Richelet** se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, c de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

BARCELONA.—Sres. Vicente Ferrer y C.ª, calle Comercio.—Hijo de J. Vidal y Ribas, calle Moncada, 21.—D. Salvador Andreu, Rambla de Cataluña, 66.—Señores J. Uriach y C.ª calle Moncada, 20.—Sres. Riudor y Parés, Plaza del Angel, 14.—D. José Segalá Estalella, Rambla de las Flores, 4.—D. J. Viladot, Rambla de Cataluña, 36.—D. Antonio Serra, Pelayo, 9, Centro de Espec.—Viuda de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito 4.

DESCONFIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo (MIDY) *lleva el nombre:* MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales

ENFERMEDADES SECRETAS recientes como crónicas, se curan segura y radicalmente sin perjuicio en el organismo, con las Especialidades del Dr. Casasa.—Véase el prospecto.—Gran farmacia del Dr. Casasa, calle de Tallers, núm. 22

Aperturas de registro

Vapores correos Italianos con Itinerario fijo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Capital desembolsado 11 liras

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo confort moderno con camarotes de preferencia y excelente mesa

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Navigazione Generale Italiana

Regina Elena,	31 Octubre.	Umbria,	5 Noviembre
Príncipe Umberto,	14 Nbre.	Savoia,	1 Diciembre.
Duca degli Abruzzi,	21 Nbre.	Italia,	15 Diciembre.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para mas informes dirigirse:

A sus Agentes Sres. Ignacio Villavecchia y Cª, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, principal.

Agentes de Aduanas: Caseura y Maruno, Rambla de Santa Mónica, núm. 5.

Agencia de equipajes: Nicolás Riutort, Rbla. Sta. Mónica, 11

Línea Pinillos

Servicio al Brasil-Plata. Viajes rápidos con salidas fijas

Para Santos

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

El día 6 de Nbre. el vapor «Valbanera»		El día 27 de Nbre. el vapor «Cádiz»	
El día 22 de Nbre. el vapor «Infanta Isabel»		El día 18 de Dbre. el vapor «Barcelona»	

Servicio á las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas quincenales

Catalina	9	Nbre.	—*Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.*
Balmes	20	Nbre.	—*Puerto Rico, Habana, Cárdenas Santiago de Cuba, y Cienfuegos.*
M. Saenz	5	Dbre.	—*Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.*
Pío IX	20	Dbre.	—*Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.*

Admiten carga y pasajeros para Las Palmas, New-Orleans y Gálveston y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo, Baracoa, Banes y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, número 1, piso 1.º

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y sin sanidad ni cuarentena por la procedencia.

TORNOS Y HERRAMIENTAS DE PRECISION

para mecánica y relojería

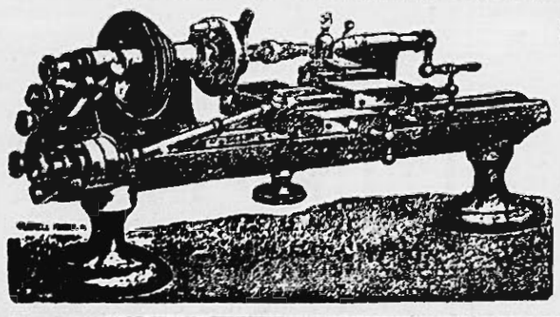

TORNOS PARA AFICIONADOS

REPRESENTANTE

de los tornos y útiles de precisión, **Wolf, Jahn y C.ª**, y de las acreditadas limas **Aug. Nicolas Matthey.**

FRANCISCO LAYRET

Pasaje Madoz, 1, principal

Los Síndicos y Clasificadores del gremio de Vendedores de Tocino en cal. 1, tarifa 1.ª, clase 10, epígrafe 8.º, ponen en conocimiento de todos sus agremiados que desde la presente fecha hasta las cuatro de la tarde del próximo jueves, día 31 del corriente Octubre, estarán expuestas las listas de reparto de cuotas de contribución para dicho gremio en el próximo año de 1913, en el Centro General de Expendedores de Tocino, Talleres, 22, pral., y que en el mismo local, y a las cuatro de la tarde del mismo día 31, tendrá lugar el juicio de agravios.

PERDIDAS

El 21 extravióse en el término de Badalona un perro fox terrier, color canela. Atiende por Pat. Se gratificará espléndidamente su devolución en la plaza San Justo, 4, Barcelona.

A 5 DUROS máquinas para coser, de mano 3 duros, aseguradas. Plazos. Compra, cambia y compone. Cortes, 526, junto Urgel.

PRESTAMOS

CAJA de PRESTAMOS

En liquidación

Calle Gignás, 56, 1.º

Habiendo cesado por completo en sus operaciones esta casa, se avisa a los señores que fueron imponentes de la misma y hubieran de hacer alguna reclamación, la hagan dentro del plazo de 15 días, a partir de esta fecha.

SALUD — FUERZA

IDEAL DE LA MEDICACION RECONSTITUYENTE

Reconocido por las más notables Academias y publicaciones médicas Adoptado por los **Hospitales, Clínicas, Dispensarios y Sanatorios** ANTITUBERCULOSOS de nuestro país y extranjero, por reunirlas excepcionales cualidades de ser un

Potentísimo acelerador de la NUTRICION y Regenerador completo del

APARATO RESPIRATORIO

Histogénico "PUIG JOFRÉ"

Premiado en la Exposición del Congreso Internacional de la Tuberculosis de 1910

Con su empleo «aumenta rápidamente el apetito» y el «poder de asimilación», desapareciendo radicalmente la «hiebre, tos y esputos» purulentos de los **Tuberculosos**. Es el tratamiento más eficaz en la curación de todas las **dolencias consuntivas**, restableciendo inmediatamente el organismo en todos sus estados de «debilidad» ó «agotamiento general». Indicaciones principales: **Tuberculosis. Anemia. Neurastenia. Linfatismo. Escrófula. Fosfaturia. Paludismo. Convalecencias** etc. Ofrecido bajo las formas SIEMPRE INALTERABLES de **emulsión, elixir y granulado**

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

Agentes exclusivos en España: GIRALT HERMANOS

(BILBAO)

VIGOR — JUVENTUD

Centro de Saldistas

Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos, pago al contado y sin demora. Entrada libre.

CONSEJO DE CIENTO, 242 y 244 (entre Aribau y Muntaner).

Sucursal: Rosellón, 261, entre Paseo Gracia y Rambla de Cataluña